

**COMISIÓN DE PRESUPUESTO, FINANZAS Y TRIBUTACIÓN
-EJE DE GOVERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD-**

ORDENANZA	FECHA	SUMILLA
PRIMER DEBATE:		
SEGUNDO DEBATE:		
OBSERVACIONES:		

Señor Alcalde, para su conocimiento y el del Concejo Metropolitano de Quito, remitimos el siguiente Informe emitido por la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, con las siguientes consideraciones:

1.- ANTECEDENTES:

1.1.- Mediante oficio No. A 0304 de 4 de noviembre de 2015, el señor Alcalde Metropolitano, Dr. Mauricio Rodas Espinel, remite el proyecto definitivo del presupuesto del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito para el ejercicio económico 2016, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

1.2.- En sesión extraordinaria realizada el 16 de noviembre de 2015, la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, analizó el informe presentado por la Administración General, sobre el presupuesto del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito para el año 2016.

1.3.- En la sesión antes referida, se emitieron observaciones por parte de los concejales y concejalas miembros de la comisión, las mismas que se han remitido a la Administración General a fin de que se de cumplimiento a las mismas, previa aprobación definitiva del proyecto presupuestario para el ejercicio económico 2016.

2.- BASE LEGAL:

3.1.- El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en su artículo 244 establece:

"(...) Artículo 244.- Informe de la comisión de presupuesto.- La comisión respectiva del legislativo local estudiará el proyecto de presupuesto y sus antecedentes y emitirá su informe hasta el 20 de noviembre de cada año. (...)"

3.2.- La Ordenanza Metropolitana No. 003, sancionada el 31 de mayo de 2014, que regula la conformación, funcionamiento y operación de las comisiones del Concejo Metropolitano de Quito, en su artículo 45 establece:

"(...) Artículo 45.- Ámbito de las comisiones.- Los deberes y atribuciones de las comisiones del Concejo Metropolitano son las determinadas en la normativa nacional y metropolitana vigente dentro de su ámbito de acción correspondiente, detallado a continuación: (...)

Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación: Estudiar e informar al Concejo Metropolitano de Quito sobre el proyecto de presupuesto para cada ejercicio económico anual, así como de sus reformas y liquidación, dentro de los plazos previstos en la ley. Esta comisión a su vez conocerá y estudiará los proyectos normativos relacionados con la regulación y recaudación de impuestos, tasas y contribuciones; dará seguimiento e informará al Concejo sobre las finanzas del Municipio y de sus empresas; y sobre la contratación de empréstitos internos y externos. (...)"

3.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN:

3.1.- DICTAMEN DE MAYORÍA DE LA COMISIÓN:

Los miembros de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación abajo suscritos, luego de analizar el informe presentado por la Administración General sobre el presupuesto del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito para el año 2016, y una vez emitidas las observaciones respectivas al mismo, en sesión extraordinaria realizada el 16 de noviembre de 2015, con fundamento en los artículos 244 y 245 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en concordancia con los artículos 39 y 45 de la Ordenanza Metropolitana No. 003, de 31 de mayo de 2014, emiten **DICTAMEN DE MAYORÍA FAVORABLE**, para que el Concejo Metropolitano conozca el proyecto de Ordenanza del Presupuesto General del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito para el año 2016, de conformidad con el proyecto presentado por el señor Alcalde Metropolitano, Dr. Mauricio Rodas Espinel, el cual forma parte integrante del presente dictamen.

Sin perjuicio de lo anterior, la Administración General y la Secretaría General de Planificación, deberán coordinar la realización de mesas de trabajo con las señoras y señores concejales, en las cuales se presentarán los Planes Operativos Anuales - POAS, de las Secretarías y Empresas Metropolitanas; así como el acta que contiene las observaciones presentadas al proyecto presupuestario, con sus debidas respuestas; y, la información complementaria solicitada por los miembros de la comisión en el seno de la misma y en forma escrita.

Dictamen que la Comisión pone a consideración del Concejo Metropolitano.

Atentamente,

Sr. Marco Ponce

**Presidente de la Comisión de
Presupuesto, Finanzas y Tributación**

MSc. Soledad Benítez

Concejala Metropolitana

Sr. Jorge Albán Gómez

Concejal Metropolitano

3.2.- DICTAMEN DE MINORÍA DE LA COMISIÓN:

La Concejala Ivone Von Lippke, miembro de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, luego de analizar el informe presentado por la Administración General sobre el presupuesto del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito para el año 2016, y en virtud de que previa a la aprobación por parte de la Comisión del proyecto en referencia, es necesario conocer el presupuesto asignado a las empresas públicas metropolitanas en materia de publicidad, así como el detalle de los funcionarios que laboran en la Alcaldía Metropolitana, y la realización de mesas de trabajo para conocer los Planes Operativos Anuales – POAS, de las Secretarías y Empresas Metropolitanas; en sesión extraordinaria realizada el 16 de noviembre de 2015, con fundamento en el artículo 39 de la Ordenanza Metropolitana No. 003, de 31 de mayo de 2014, emite **DICTAMEN DE MINORÍA DESFAVORABLE**, para que el Concejo Metropolitano conozca el proyecto de Ordenanza que aprueba el Presupuesto General del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito para el año 2016, de conformidad con el proyecto presentado por el señor Alcalde Metropolitano, Dr. Mauricio Rodas Espinel, el cual forma parte integrante del presente dictamen.

Dictamen que la concejala Ivone Von Lippke, pone a consideración del Concejo Metropolitano.

Atentamente,



Sra. Ivone Von Lippke
Concejala Metropolitana

Adjunto expediente y proyecto de ordenanza.
Ab. Diego Cevallos S.

ORDENANZA No.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Conforme lo establece el Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su Capítulo VII del Título VI, respecto de los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados, corresponde al ejecutivo formular el presupuesto de la Municipalidad y ponerlo a consideración del órgano legislativo, para que a través de su comisión respectiva emita su informe antes del 20 de noviembre, y, el mismo sea aprobado hasta el 10 de diciembre de cada año.

En este sentido, la Administración General del Distrito Metropolitano de Quito ha elaborado el Presupuesto General del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito para el ejercicio económico 2016, en función de las normas contenidas en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización –COOTAD, respecto de la elaboración de los presupuestos para los gobiernos autónomos descentralizados.

El Presupuesto General, adjunto al oficio No. A 0304 de 4 de noviembre de 2015, suscrito por el Dr. Mauricio Rodas Espinel, Alcalde Metropolitano, remitido al órgano legislativo en cumplimiento a lo previsto en el artículo 242 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, contiene los diversos ingresos y egresos de la Municipalidad, debidamente desagregados, conforme lo dispone el ordenamiento jurídico nacional; y, a su vez, las disposiciones generales que forman parte integrante del mismo, relativas a la sujeción al ordenamiento jurídico y normas técnicas; responsabilidad, consolidación presupuestaria; programación anual de caja; reformas al presupuesto; autorización de pago; y, recurso humano.

ORDENANZA No.

EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Vistos el informe No. IC-O-2015-225, de 16 de noviembre de 2015, expedido por la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación.

CONSIDERANDO:

- Que,** el artículo 238 de la Constitución de la República del Ecuador (en adelante "Constitución") establece que: *"Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana."*;
- Que,** el artículo 266 de la Constitución establece que: *"Los gobiernos de los distritos metropolitanos autónomos ejercerán las competencias que corresponden a los gobiernos cantonales y todas las que sean aplicables de los gobiernos provinciales y regionales, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley que regule el sistema nacional de competencias. En el ámbito de sus competencias y territorio y en uso de sus facultades, expedirán ordenanzas distritales."*;
- Que,** el literal g) del artículo 57 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (en adelante "COOTAD"), en concordancia con el artículo 87 del mismo cuerpo normativo, establece que al Concejo Municipal le corresponde: *"(...) g) Aprobar u observar el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado municipal, que deberá guardar concordancia con el plan cantonal de desarrollo y con el de ordenamiento territorial; así como garantizar una participación ciudadana en el marco de la Constitución y la ley. (...)"*;
- Que,** el artículo 245 del COOTAD señala que: *"El legislativo del gobierno autónomo descentralizado estudiará el proyecto de presupuesto, por programas y subprogramas y lo aprobará en dos sesiones hasta el 10 de diciembre de cada año, conjuntamente con el proyecto complementario de financiamiento, cuando corresponda (...)"*;
- Que,** el numeral 8 del artículo 8 de la Ley Orgánica del Régimen para el Distrito Metropolitano de Quito establece que al Concejo Metropolitano de Quito le corresponde aprobar el Presupuesto General de cada ejercicio económico; y,
- Que,** mediante oficio No. A 304, de 4 de noviembre de 2015, el señor Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Mauricio Rodas Espinel, remite el proyecto definitivo que contiene el Presupuesto General de la Municipalidad para el año 2016.

ORDENANZA No.

En ejercicio de las atribuciones establecidas en los artículos 266 de la Constitución de la República; 57 literal g), 87 literal f) y 245 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y, 8 numeral 8 de la Ley Orgánica de Régimen para el Distrito Metropolitano de Quito.

EXPIDE LA SIGUIENTE:

ORDENANZA QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

Artículo 1.- Apruébese el Presupuesto General del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito para el ejercicio económico correspondiente al año 2016, el cual se anexa y forma parte integrante de la presente Ordenanza.

Artículo 2.- De conformidad con lo dispuesto en el literal c) del artículo 221 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, se incorporan las disposiciones generales contenidas en el anexo de la presente Ordenanza, como parte integrante del Presupuesto General del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, que registrará durante la ejecución presupuestaria del ejercicio económico 2016.

Disposición General.- La programación, control, reforma, evaluación, liquidación y cierre del Presupuesto se sujetará estrictamente a la normativa vigente, en especial a los siguientes cuerpos normativos: Constitución de la República del Ecuador; Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas; Ley Orgánica del Servicio Público; Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, su reglamento y las normas técnicas presupuestarias, en lo que fueren pertinentes a los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

En cumplimiento del artículo 245 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, la aprobación del Presupuesto se realiza por programas y subprogramas; por lo tanto, los trasposos de créditos a los que se refiere el primer inciso del artículo 256 del mismo cuerpo normativo, en concordancia con el artículo 258 ibídem, deberán ser puestos en conocimiento del Concejo Metropolitano en la sesión más próxima.

Disposiciones Finales.-

Primera.- Las disposiciones contenidas en esta Ordenanza prevalecerán sobre otras de igual o menor jerarquía que se le opongan.

Segunda.- La presente Ordenanza entrará en vigencia a partir del 1 de enero de 2016, sin perjuicio de su publicación en la Gaceta Oficial y en el dominio web de la Municipalidad.

ORDENANZA No.

Dada, en la Sala de Sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, el xx de diciembre de 2015.

Abg. Daniela Chacón Arias
Primera Vicepresidenta del Concejo Metropolitano de Quito

Dr. Mauricio Bustamante Holguín
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

CERTIFICADO DE DISCUSIÓN

El infrascrito Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente Ordenanza fue discutida y aprobada en dos debates, en sesiones de xx de xxx y xx de xxxx de 2015.- Quito,

Dr. Mauricio Bustamante Holguín
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO.- Distrito Metropolitano de Quito,

EJECÚTESE:

Dr. Mauricio Rodas Espinel
ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

CERTIFICO, que la presente Ordenanza fue sancionada por el Dr. Mauricio Rodas Espinel, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, el
.- Distrito Metropolitano de Quito,

Dr. Mauricio Bustamante Holguín
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

DSCS

Comision
05/11/15



QUITO ALCALDÍA
Quito, 04 NOV 2015
Oficio No A 0304

2015-183606

Señor Doctor
Mauricio Bustamante
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho.-

De mi consideración:

Con sujeción al artículo 242 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, es competencia del órgano ejecutivo presentar ante el Concejo Metropolitano el proyecto definitivo del presupuesto del ejercicio económico 2016.

Con este antecedente, sírvase encontrar el Proyecto de Presupuesto a fin de que siga el trámite respectivo ante el concejo del Distrito Metropolitano de Quito.

Atentamente,

Dr. Mauricio Rodas E.
ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
/meh
PS/JDY

Jorge Albán Gómez
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NOMBRE: Juan Hernández
FECHA: 05-11-2015
HORA: 16:17 TEL:

SECRETARÍA CONCEJALIA
RECIBIDO: Mary Jascón
FECHA: 05-11-2015
HORA: 14:48
MARCO PONCE ROOZ
CONCEJAL
QUITO

SECRETARÍA GENERAL RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
CONCEJO METROPOLITANO
HORA: 04 NOV 2015 9:00
QUITO FIRMA RECEPCIÓN: J.R.
ALCALDÍA NÚMERO DE HOJA:

**PROFORMA
PRESUPUESTARIA
2016**

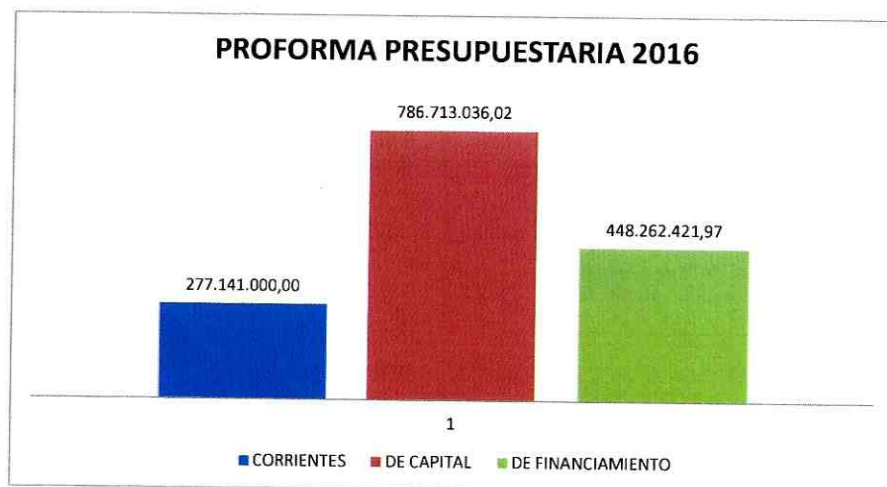
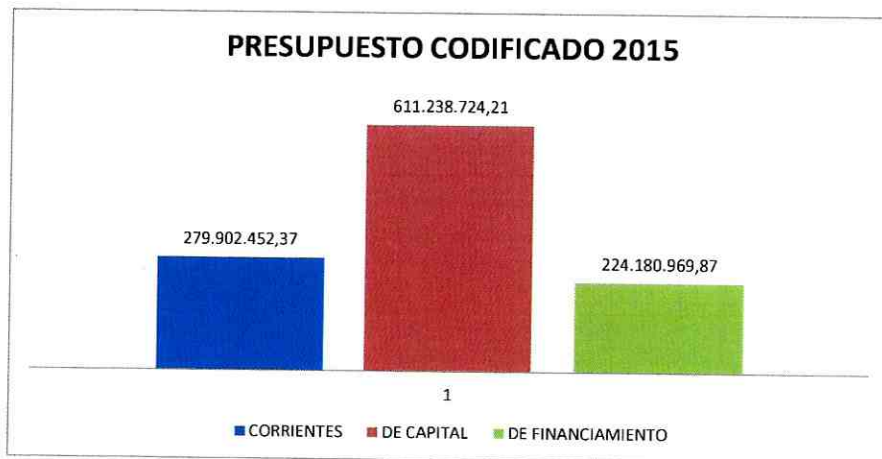
INGRESOS 2016

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

PROFORMA PRESUPUESTARIA 2016

RESUMEN DE INGRESOS POR GRUPO

DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2015	% PART	PROFORMA 2016	% PART	VARIACION 2016 - 2015	% INCREMENTO 2016 - 2015
CORRIENTES	279.902.452,37	25,10%	277.141.000,00	18,33%	-2.761.452,37	-0,99%
DE CAPITAL	611.238.724,21	54,80%	786.713.036,02	52,03%	175.474.311,81	28,71%
DE FINANCIAMIENTO	224.180.969,87	20,10%	448.262.421,97	29,64%	224.081.452,10	99,96%
TOTAL	1.115.322.146,45	100%	1.512.116.457,99	100,00%	396.794.311,54	35,58%



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

PROFORMA PRESUPUESTARIA 2016

INGRESOS CORRIENTES

DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2015	% PART	PROFORMA 2016	% PART	VARIACION 2016 - 2015	% INCREMENTO 2016 - 2015
IMPUESTOS	182.765.000,00	65,30%	190.980.000,00	68,91%	8.215.000,00	4,49%
TASAS Y CONTRIBUCIONES	63.870.391,35	22,82%	68.051.000,00	24,55%	4.180.608,65	6,55%
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	620.000,00	0,22%	340.000,00	0,12%	-280.000,00	-45,16%
RENTA DE INVERSIONES Y MULTAS	12.373.861,91	4,42%	14.855.000,00	5,36%	2.481.138,09	20,05%
OTROS INGRESOS	20.273.199,11	7,24%	2.915.000,00	1,05%	-17.358.199,11	-85,62%
TOTAL	279.902.452,37	100,00%	277.141.000,00	100,00%	-2.761.452,37	-0,99%

INGRESOS DE CAPITAL

DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2015	% PART	PROFORMA 2016	% PART	VARIACION 2016 - 2015	% INCREMENTO 2016 - 2015
VENTA DE ACTIVOS DE LARGA DURACION	4.000.000,00	0,66%	8.000.000,00	1,02%	4.000.000,00	100,00%
RECUPERACION DE INVERSIONES	0,00	0,00%	5.000.000,00	0,64%	5.000.000,00	
TRANSFERENCIA DE CAPITAL	607.238.724,21	99,35%	773.713.036,02	98,35%	166.474.311,81	27,41%
TOTAL	611.238.724,21	100,00%	786.713.036,02	100,00%	175.474.311,81	28,71%

INGRESOS DE FINANCIAMIENTO

DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2015	% PART	PROFORMA 2016	% PART	VARIACION 2016 - 2015	% INCREMENTO 2016 - 2015
FINANCIAMIENTO PUBLICO	159.338.969,87	71,08%	374.192.509,06	83,48%	214.853.539,19	134,84%
SALDOS DISPONIBLES	21.250.000,00	9,48%	10.625.000,00	2,37%	(10.625.000,00)	-50,00%
CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	43.592.000,00	19,45%	63.444.912,91	14,15%	19.852.912,91	45,54%
TOTAL	224.180.969,87	100,00%	448.262.421,97	100,00%	224.081.452,10	99,96%

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

PROFORMA PRESUPUESTARIA 2016

INGRESOS CORRIENTES

DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2015	PROFORMA 2016	VARIACION 2016 - 2015	VARIACION 2016 - 2015
IMPUESTOS	182.765.000,00	190.980.000,00	8.215.000,00	4,49%
A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBAN	27.063.000,00	27.000.000,00	-63.000,00	-0,23%
A LOS PREDIOS URBANOS	50.066.000,00	57.500.000,00	7.434.000,00	14,85%
A LOS PREDIOS RÚSTICOS	2.205.000,00	2.530.000,00	325.000,00	14,74%
DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS DE TRANSPORTE TERR	8.150.000,00	8.150.000,00	0,00	0,00%
DE ALCABALAS	25.825.000,00	26.000.000,00	175.000,00	0,68%
A LOS ACTIVOS TOTALES	27.136.000,00	27.000.000,00	-136.000,00	-0,50%
A LOS ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	2.050.000,00	2.800.000,00	750.000,00	36,59%
PATENTES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SER	40.270.000,00	40.000.000,00	-270.000,00	-0,67%
TASAS Y CONTRIBUCIONES	63.870.391,35	68.051.000,00	4.180.608,65	6,55%
ACCESO A LUGARES PÚBLICOS	287.091,35	150.000,00	-137.091,35	-47,75%
OCUPACIÓN DE LUGARES PÚBLICOS	373.500,00	100.000,00	-273.500,00	-73,23%
ESPECIES FISCALES	1.800,00	1.000,00	-800,00	-44,44%
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	16.985.000,00	16.300.000,00	-685.000,00	-4,03%
APROBACIÓN DE PLANOS E INSPECCIÓN DE CONST	3.310.000,00	3.500.000,00	190.000,00	5,74%
OTRAS TASAS	18.900.000,00	20.000.000,00	1.100.000,00	5,82%
OTRAS CONTRIBUCIONES	24.013.000,00	28.000.000,00	3.987.000,00	16,60%
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	620.000,00	340.000,00	-280.000,00	-45,16%
DE OFICINA, DIDÁCTICOS Y PUBLICACIONES	325.000,00	200.000,00	-125.000,00	-38,46%
OTRAS VENTAS DE PRODUCTOS Y MATERIALES	15.000,00	15.000,00	0,00	0,00%
DE CORREOS	25.000,00	25.000,00	0,00	0,00%
OTROS SERVICIOS TÉCNICOS Y ESPECIALIZADOS	255.000,00	100.000,00	-155.000,00	-60,78%
RENTA DE INVERSIONES Y MULTAS	12.373.861,91	14.855.000,00	2.481.138,09	20,05%
DIVIDENDOS DE SOCIEDADES Y EMPRESAS PRIVADAS	894.137,50	600.000,00	-294.137,50	-32,90%
INTERESES POR OTRAS OPERACIONES	2.000,00	5.000,00	3.000,00	150,00%
EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS	900.000,00	60.000,00	-840.000,00	-93,33%
MORA TRIBUTARIA	4.200.000,00	3.200.000,00	-1.000.000,00	-23,81%
MULTAS TRIBUTARIAS	126.000,00	120.000,00	-6.000,00	-4,76%
INFRACCIÓN A ORDENANZAS MUNICIPALES	5.551.724,41	10.500.000,00	4.948.275,59	89,13%
INCUMPLIMIENTOS DE CONTRATOS	550.000,00	350.000,00	-200.000,00	-36,36%
OTRAS MULTAS	150.000,00	20.000,00	-130.000,00	-86,67%
OTROS INGRESOS	20.273.199,11	2.915.000,00	-17.358.199,11	-85,62%
EJECUCIÓN DE GARANTÍAS	310.000,00	300.000,00	-10.000,00	-3,23%
INDEMNIZACIONES POR SINIESTROS	24.923,61	15.000,00	-9.923,61	-39,82%
OTRAS INDEMNIZACIONES Y VALORES NO RECLAMAD	2.100.605,56	1.000.000,00	-1.100.605,56	-52,39%
COMISIONES	1.500.000,00	200.000,00	-1.300.000,00	-86,67%
OTROS NO ESPECIFICADOS	16.337.669,94	1.400.000,00	-14.937.669,94	-91,43%

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

PROFORMA PRESUPUESTARIA 2016

INGRESOS DE CAPITAL

DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2015	PROFORMA 2016	VARIACION 2016 - 2015	VARIACION 2016 - 2015
VENTA DE ACTIVOS DE LARGA DURACION	4.000.000,00	8.000.000,00	4.000.000,00	100,00%
TERRENOS	3.999.000,00	8.000.000,00	4.001.000,00	100,05%
EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS	1.000,00	0,00	-1.000,00	-100,00%
RECUPERACION DE INVERSIONES		5.000.000,00	5.000.000,00	
SECTOR PRIVADO		5.000.000,00	5.000.000,00	
TRANSFERENCIA DE CAPITAL	607.238.724,21	773.713.036,02	166.474.311,81	27,41%
DEL GOBIERNO CENTRAL (COOTAD)	559.638.049,00	616.943.433,01	57.305.384,01	10,24%
TRANSFERENCIAS GOBIERNO CENTRAL COOTAD	329.550.000,00	304.287.546,56	-25.262.453,44	-7,67%
TRANSFERENCIAS POR COMPETENCIA DE MOVILIDAD	33.940.000,00	34.791.777,45	851.777,45	2,51%
TRANSFERENCIAS CAPITAL METRO CAF	-	185.335.043,00	185.335.043,00	
TRANSFERENCIAS CAPITAL METRO BID	-	35.131.879,00	35.131.879,00	
TRANSFERENCIAS CAPITAL METRO BEI	-	57.397.187,00	57.397.187,00	
APORTE GOBIERNO METRO DE QUITO	196.148.049,00	0,00	-196.148.049,00	-100,00%
DE EMPRESAS PUBLICAS	40.060.000,00	92.000.000,00	51.940.000,00	129,66%
EXCEDENTE TITULARIZACIÓN EPMSA	40.060.000,00	12.000.000,00	-28.060.000,00	-70,04%
TITULARIZACION METRO	0,00	80.000.000,00	80.000.000,00	
DE ENTIDADES DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO	81.446,00			-100,00%
DE ENTIDADES FINANCIERAS PUBLICAS	2.636.130,68			-100,00%
DE ORGANISMOS MULTILATERALES	75.513,00			-100,00%
DE GOBIERNOS Y ORGANISMOS GUBERNAMENTALES	46.585,53	0,00	-46.585,53	-100,00%
DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO IVA MDMQ	4.701.000,00	4.769.603,00	68.603,00	1,46%
DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO IVA PROY METRO		60.000.000,00	60.000.000,00	

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

PROFORMA PRESUPUESTARIA 2016

INGRESOS DE FINANCIAMIENTO

DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2015	PROFORMA 2016	VARIACION 2016 - 2015	VARIACION 2016 - 2015
FINANCIAMIENTO PUBLICO	159.338.969,87	374.192.509,06	214.853.539,19	134,84%
DEL SECTOR PÚBLICO FINANCIERO	16.416.848,87	110.519.599,00	94.102.750,13	573,21%
CREDITO METRO BEDE		80.519.599,00	80.519.599,00	
OTRO CREDITO BEDE		30.000.000,00		
DE ORGANISMOS MULTILATERALES	106.122.121,00	263.672.910,06	157.550.789,06	148,46%
CREDITO CAF obras compl Ruta Viva	2.540.000,00	6.529.985,00	3.989.985,00	157,09%
CREDITO CAF METRO	54.330.000,00		-54.330.000,00	
CREDITO CAF OBRAS COMPLEMENTARIAS	6.534.700,00		-6.534.700,00	-100,00%
CREDITO METRO BIRF \$200 MM	0,00	79.537.794,00	79.537.794,00	
CREDITO BIRF \$5 MM - Asistencia Técnica	0,00	2.050.000,00	2.050.000,00	
CREDITO METRO BNDES \$250 MM	0,00	75.695.244,00	75.695.244,00	
CREDITO METRO FIEM	36.720.000,00	90.031.537,00	53.311.537,00	145,18%
CONVENIO EXIMBANK obra prolongaciòn Av Simòn Bolivar	5.997.421,00	9.828.350,06	3.830.929,06	63,88%
DEL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	36.800.000,00		-36.800.000,00	
SALDOS DISPONIBLES	21.250.000,00	10.625.000,00	-10.625.000,00	-50,00%
DE FONDOS DE AUTOGESTIÓN	21.250.000,00	10.625.000,00	-10.625.000,00	-50,00%
CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	43.592.000,00	63.444.912,91	19.852.912,91	45,54%
DE CUENTAS POR COBRAR	42.437.000,00	61.000.000,00	18.563.000,00	43,74%
DE ANTICIPOS DE FONDOS POR DEVENGAR DE EJER	1.155.000,00	2.444.912,91	1.289.912,91	111,68%

GASTOS 2016

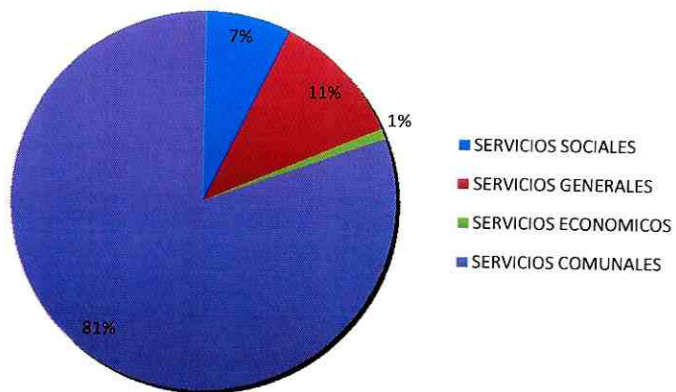
PROFORMA GASTOS 2016

PRESUPUESTO POR SECTOR

SECTORES	PRESUPUESTO SIN RRHH	REMUNERACIONES DE PERSONAL	PRESUPUESTO 2016	PORCENTAJE DEL TOTAL
ADMINISTRACION GENERAL	114.360.282	28.466.825	142.827.107	9,45%
AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DE COMERCIO	4.319.674	2.463.039	6.782.712	0,45%
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL	2.385.695	4.074.050	6.459.745	0,43%
AMBIENTE	12.633.625	1.698.180	14.331.805	0,95%
COMUNICACION	5.623.220	1.574.780	7.198.000	0,48%
COORDINACION DE ALCALDIA Y SECRETARIA DEL CONCEJO	2.978.844	9.500.216	12.479.060	0,83%
COORDINACION TERRITORIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA	45.975.703	20.906.087	66.881.790	4,42%
CULTURA	17.925.000	4.188.118	22.113.118	1,46%
DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVIDAD	5.737.904	500.384	6.238.288	0,41%
EDUCACION, RECREACION Y DEPORTE	11.453.632	26.223.865	37.677.497	2,49%
INCLUSION SOCIAL	18.442.298	8.798.645	27.240.943	1,80%
MOVILIDAD	1.013.734.386	40.196.341	1.053.930.727	69,70%
PLANIFICACION	2.484.465	1.290.726	3.775.191	0,25%
SALUD	6.838.377	14.003.072	20.841.449	1,38%
SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD	9.971.581	22.289.639	32.261.220	2,13%
TERRITORIO HABITAT Y VIVIENDA	49.536.789	1.541.017	51.077.805	3,38%
TOTAL	1.324.401.474	187.714.984	1.512.116.458	100,00%

PROFORMA GASTOS 2016

PRESUPUESTOS POR AREA	VALORES	PORCENTAJE
SERVICIOS SOCIALES	107.873.007	7%
SERVICIOS GENERALES	172.739.103	11%
SERVICIOS ECONOMICOS	13.021.000	1%
SERVICIOS COMUNALES	1.218.483.348	81%
TOTAL	1.512.116.458	100%



السلامة في العمل

السلامة في العمل هي مجموعة من الإجراءات والعمليات التي تهدف إلى حماية العمال من الحوادث والأمراض المهنية. تشمل هذه الإجراءات توفير بيئة عمل آمنة، وتدريب العمال على الممارسات الآمنة، واستخدام معدات الحماية الشخصية.



1.1



**AREA DE SERVICIOS GENERALES
ADMINISTRACION GENERAL**

RESUMEN POR PROGRAMA Y PROYECTO

PROGRAMA	TOTAL PROGRAMA 2016	PROYECTO	PRESUPUESTO
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	62.132.877,72	GESTION ADMINISTRATIVA	33.666.052,32
		REMUNERACION PERSONAL	28.466.825,40
		GESTION DEL TALENTO HUMANO	-
GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	79.757.318,59	GESTIÓN CATASTRAL	2.000.000,00
		MODERNIZACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	350.000,00
		GESTIÓN INFORMÁTICA	4.440.680,00
		GESTION DE BIENES INMUEBLES	72.000,00
		GESTIÓN TECNICA DEL TALENTO HUMANO	620.000,00
		GESTION E INNOVACION PROCESOS DE ATENCION	1.500.000,00
		MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN FINANCIERA	67.574.638,59
		REDUCCIÓN DE LA EVASIÓN TRIBUTARIA	500.000,00
		MODERNIZACIÓN INTEGRAL RPDMQ	2.700.000,00
		SISTEMA DE GESTION TERRITORIAL	936.910,68
TOTAL	142.827.106,99		142.827.106,99

RESUMEN PRESUPUESTARIO POR DEPENDENCIA

DEPENDENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO
ADMINISTRACION GENERAL	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA	20.901.500,32
		REMUNERACION PERSONAL	14.198.256,98
	SISTEMA DE GESTION TERRITORIAL	PLANEACION URBANA	936.910,68
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GESTION DEL TALENTO HUMANO	-
DIRECCION ADMINISTRATIVA	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	11.264.552,00
DIRECCION METROPOLITANA DE CATASTRO	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	GESTIÓN CATASTRAL	2.000.000,00
DIRECCION METROPOLITANA DE GESTION DOCUMENTAL Y ARCHIVO	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	MODERNIZACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	350.000,00
DIRECCION METROPOLITANA DE INFORMATICA	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	GESTIÓN INFORMÁTICA	4.440.680,00
DIRECCION METROPOLITANA DE LA GESTION DE BIENES INMUEBLES	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	GESTION DE BIENES INMUEBLES	72.000,00
DIRECCION METROPOLITANA DE RECURSOS HUMANOS	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	GESTIÓN TECNICA DEL TALENTO HUMANO	620.000,00
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	REMUNERACION PERSONAL	9.504.537,83
DIRECCION METROPOLITANA DE SERVICIOS CIUDADANOS	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	GESTION E INNOVACION PROCESOS DE ATENCION	1.500.000,00
DIRECCION METROPOLITANA FINANCIERA	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN FINANCIERA	67.574.638,59
DIRECCION METROPOLITANA FINANCIERA TRIBUTARIA	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	REDUCCIÓN DE LA EVASIÓN TRIBUTARIA	500.000,00
REGISTRO DE LA PROPIEDAD	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA	1.500.000,00
		REMUNERACION PERSONAL	4.764.030,59
	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	MODERNIZACIÓN INTEGRAL RPDMQ	2.700.000,00
TOTAL SECTOR			142.827.106,99

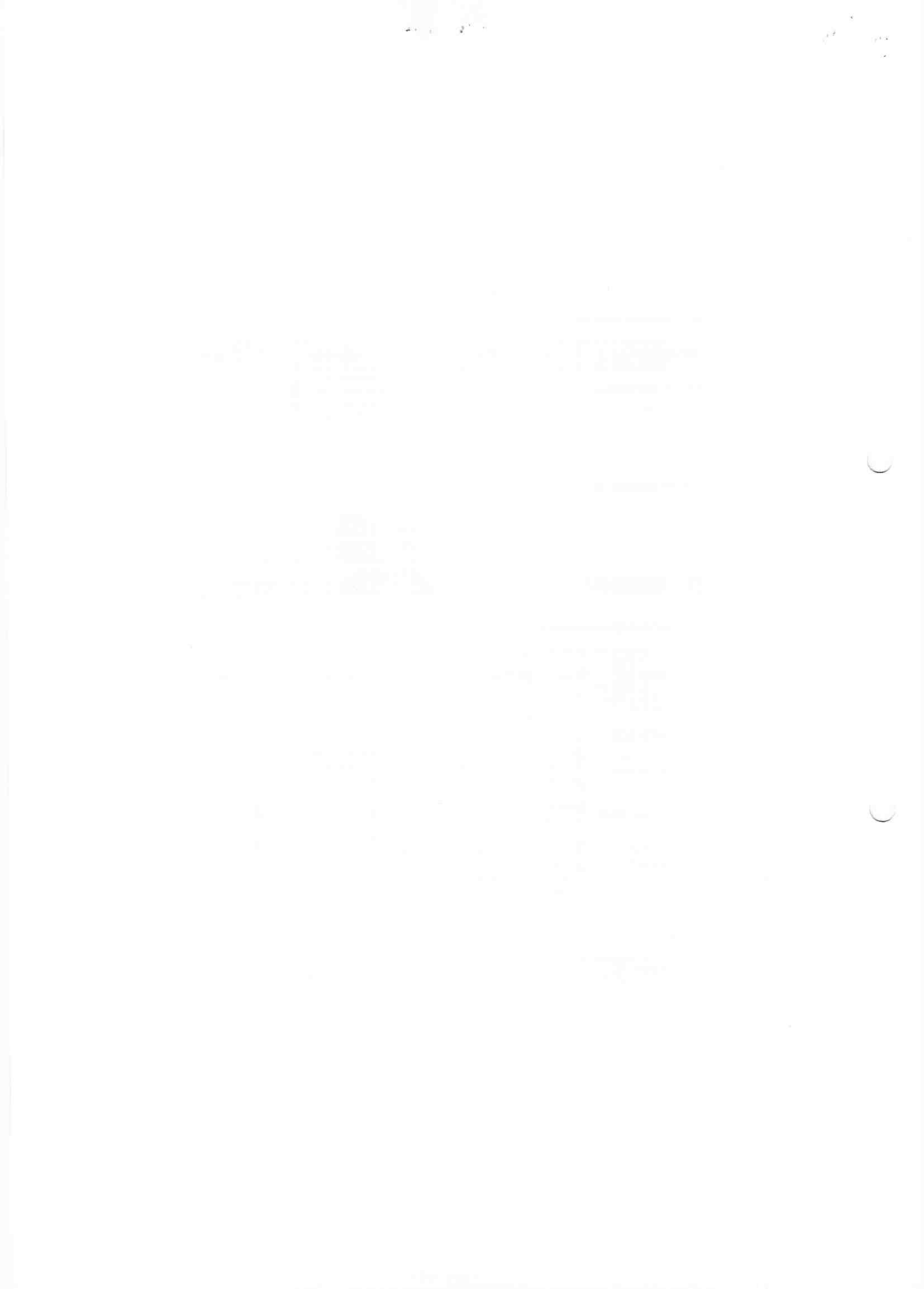
**AREA DE SERVICIOS ECONOMICOS
AGENCIA DE COORDINACION DISTRITAL DE COMERCIO**

RESUMEN POR PROGRAMA Y PROYECTO

PROGRAMA	TOTAL PROGRAMA 2016	PROYECTO	PRESUPUESTO
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2.806.962,80	GESTION ADMINISTRATIVA	343.924,00
		REMUNERACION DE PERSONAL	2.463.038,80
		GESTION DEL TALENTO HUMANO	0,00
SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN DEL DMQ	3.975.749,60	GESTIÓN DE CENTROS COMERCIALES POPULARES	500.000,00
		GESTIÓN DEL COMERCIO AUTÓNOMO	150.000,00
		CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS MERCADOS	0,00
		MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	2.039.109,60
		GESTIÓN DEL COMERCIO EN MERCADOS Y FERIAS	550.000,00
		MEJORAMIENTO Y REGULACIÓN DE OPERACIONES	736.640,00
		TOTAL	6.782.712,40

RESUMEN PRESUPUESTARIO POR DEPENDENCIA

DEPENDENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO
AGENCIA DE COORDINACION DISTRITAL DE COMERCIO	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA	343.924,00
		REMUNERACION DE PERSONAL	2.463.038,80
AREA DE CENTROS COMERCIALES POPULARES	SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN DEL DMQ	GESTIÓN DE CENTROS COMERCIALES POPULARES	500.000,00
AREA DE COMERCIO AUTONOMO	SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN DEL DMQ	GESTIÓN DEL COMERCIO AUTÓNOMO	150.000,00
AREA DE LOGISTICA Y OPERACIONES	SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN DEL DMQ	CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS MERCADOS	
		MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	2.039.109,60
AREA DE MERCADOS, FERIAS Y PLATAFORMAS MUNICIPALES	SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN DEL DMQ	GESTIÓN DEL COMERCIO EN MERCADOS Y FERIAS	550.000,00
EMPRESA PUBLICA MERCADO MAYORISTA	SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN DEL DMQ	MEJORAMIENTO Y REGULACIÓN DE OPERACIONES	736.640,00
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA	
		GESTION DEL TALENTO HUMANO	
TOTAL SECTOR			6.782.712,40



**AREA DE SERVICIOS GENERALES
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL**

RESUMEN POR PROGRAMA Y PROYECTO

PROGRAMA	TOTAL PROGRAMA 2016	PROYECTO	PRESUPUESTO
GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	1.344.000,00	CONTROL Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES	1.200.000,00
		ENTIDADES COLABORADORAS	124.000,00
		PREVENCIÓN COMETIMIENTO DE INFRACCIONES	20.000,00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PLANIFICACION	5.115.744,89	GESTION ADMINISTRATIVA	1.041.694,87
		REMUNERACION PERSONAL	4.074.050,02
TOTAL	6.459.744,89		6.459.744,89

RESUMEN PRESUPUESTARIO POR DEPENDENCIA

DEPENDENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1.041.694,87
		REMUNERACION DE PERSONAL	4.074.050,02
	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	CONTROL Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES	1.200.000,00
		ENTIDADES COLABORADORAS	124.000,00
		PREVENCIÓN COMETIMIENTO DE INFRACCIONES	20.000,00
TOTAL SECTOR			6.459.744,89

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author outlines the various methods used to collect and analyze the data. This includes both primary and secondary data collection techniques. The primary data was gathered through direct observation and interviews, while secondary data was obtained from existing reports and databases.

The third part of the document provides a detailed analysis of the results. It shows that there is a significant correlation between the variables studied. The data indicates that as one variable increases, the other tends to decrease, suggesting an inverse relationship.

Finally, the document concludes with a series of recommendations based on the findings. It suggests that further research should be conducted to explore the underlying causes of the observed trends. Additionally, it offers practical advice for stakeholders on how to optimize their processes based on the insights gained.

U

U

**AREA DE SERVICIOS COMUNALES
AMBIENTE**

RESUMEN POR PROGRAMA Y PROYECTO

PROGRAMA	TOTAL PROGRAMA 2016	PROYECTO	PRESUPUESTO
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL AMBIENTE	2.391.040,44	GESTION ADMINISTRATIVA	692.860,00
		REMUNERACION PERSONAL	1.698.180,44
		GESTION DEL TALENTO HUMANO	-
		DESARROLLO ORGANIZACIONAL	-
		GESTION SOCIAL Y COMUNICACION	-
GESTION DE LA CALIDAD AMBIENTAL	-	MEJORAMIENTO DE LA GESTION DE CALIDAD AMBIENTAL	-
RED VERDE URBANO RURAL	500.000,00	RECUPERACION INTEGRAL DE QUEBRADAS	-
		CORREDORES DE LA RED VERDE URBANA	500.000,00
SUBSISTEMA METROPOLITANO DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS Y CORREDORES ECOLOGICOS	100.000,00	AREAS PROTEGIDAS Y CORREDORES ECOLOGICOS	100.000,00
CERO RESIDUOS	10.840.765,01	RECUPERACION DE LA COBERTURA VEGETAL	-
		CENTRO DE RECICLAJE EN EL DMQ	-
		MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ASEO EN EL DMQ	-
		GESTION DE RESIDUOS ORDINARIOS	1.000.000,00
		GESTION DE RESIDUOS ESPECIALES	-
		GESTION DE ESCOMBRERAS Y OBRAS CIVILES	-
		GESTION DE COMERCIALIZACION	-
		GESTION DE INDUSTRIALIZACION	-
		GESTION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	-
		GESTION DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTE	100.000,00
		OPERACION DE INVERSION	9.740.765,01
CIUDAD RESILIENTE	-	AUMENTO DE LA RESILIENCIA DEL DMQ	-
CIUDAD SOSTENIBLE	500.000,00	BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES PARA UN QUITO SOSTENIBLE	-
		EDUCOMUNICACION PARA UN QUITO SOSTENIBLE	500.000,00
		REDUCCION Y COMPENSACION DE HUELLA DE CARBONO	-
PREVENCION, CONTROL Y REGULACION AMBIENTAL	-	REDUCCION DE EMISIONES AL AIRE	-
	14.331.805,45		14.331.805,45

RESUMEN PRESUPUESTARIO POR DEPENDENCIA

DEPENDENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO	
SECRETARIA DE AMBIENTE	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL AMBIENTE	GESTION ADMINISTRATIVA	692.860,00	
		REMUNERACION PERSONAL	1.698.180,44	
DIRECCION METROPOLITANA DE GESTION DE LA CALIDAD AMBIENTAL	GESTION DE LA CALIDAD AMBIENTAL	MEJORAMIENTO DE LA GESTION DE CALIDAD AMBIENTAL	-	
DIRECCION METROPOLITANA DE GESTION DEL PATRIMONIO NATURAL	RED VERDE URBANO RURAL	RECUPERACION INTEGRAL DE QUEBRADAS	-	
		CORREDORES DE LA RED VERDE URBANA	500.000,00	
	SUBSISTEMA METROPOLITANO DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS Y CORREDORES ECOLOGICOS	AREAS PROTEGIDAS Y CORREDORES ECOLOGICOS	100.000,00	
		RECUPERACION DE LA COBERTURA VEGETAL	-	
DIRECCION METROPOLITANA DE POLITICAS Y PLANEAMIENTO AMBIENTAL	CERO RESIDUOS	CENTRO DE RECICLAJE EN EL DMQ	-	
	CIUDAD RESILIENTE	AUMENTO DE LA RESILIENCIA DEL DMQ	-	
	CIUDAD SOSTENIBLE	BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES PARA UN QUITO SOSTENIBLE	-	
		EDUCOMUNICACION PARA UN QUITO SOSTENIBLE	500.000,00	
		REDUCCION Y COMPENSACION DE HUELLA DE CARBONO	-	
	PREVENCION, CONTROL Y REGULACION AMBIENTAL	REDUCCION DE EMISIONES AL AIRE	-	
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE ASEO	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA	-	
		GESTION DEL TALENTO HUMANO	-	
	CERO RESIDUOS	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ASEO EN EL DMQ	-	
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	CERO RESIDUOS	GESTION DE RESIDUOS ORDINARIOS	1.000.000,00	
		GESTION DE RESIDUOS ESPECIALES	-	
		GESTION DE ESCOMBRERAS Y OBRAS CIVILES	-	
		GESTION DE COMERCIALIZACION	-	
		GESTION DE INDUSTRIALIZACION	-	
		GESTION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	-	
	PREVENCION, CONTROL Y REGULACION AMBIENTAL	GESTION DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTE	100.000,00	
		OPERACION DE INVERSION	9.740.765,01	
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL AMBIENTE		GESTION ADMINISTRATIVA	-
			GESTION DEL TALENTO HUMANO	-
DESARROLLO ORGANIZACIONAL			-	
GESTION SOCIAL Y COMUNICACION			-	
TOTAL SECTOR			14.331.805,45	

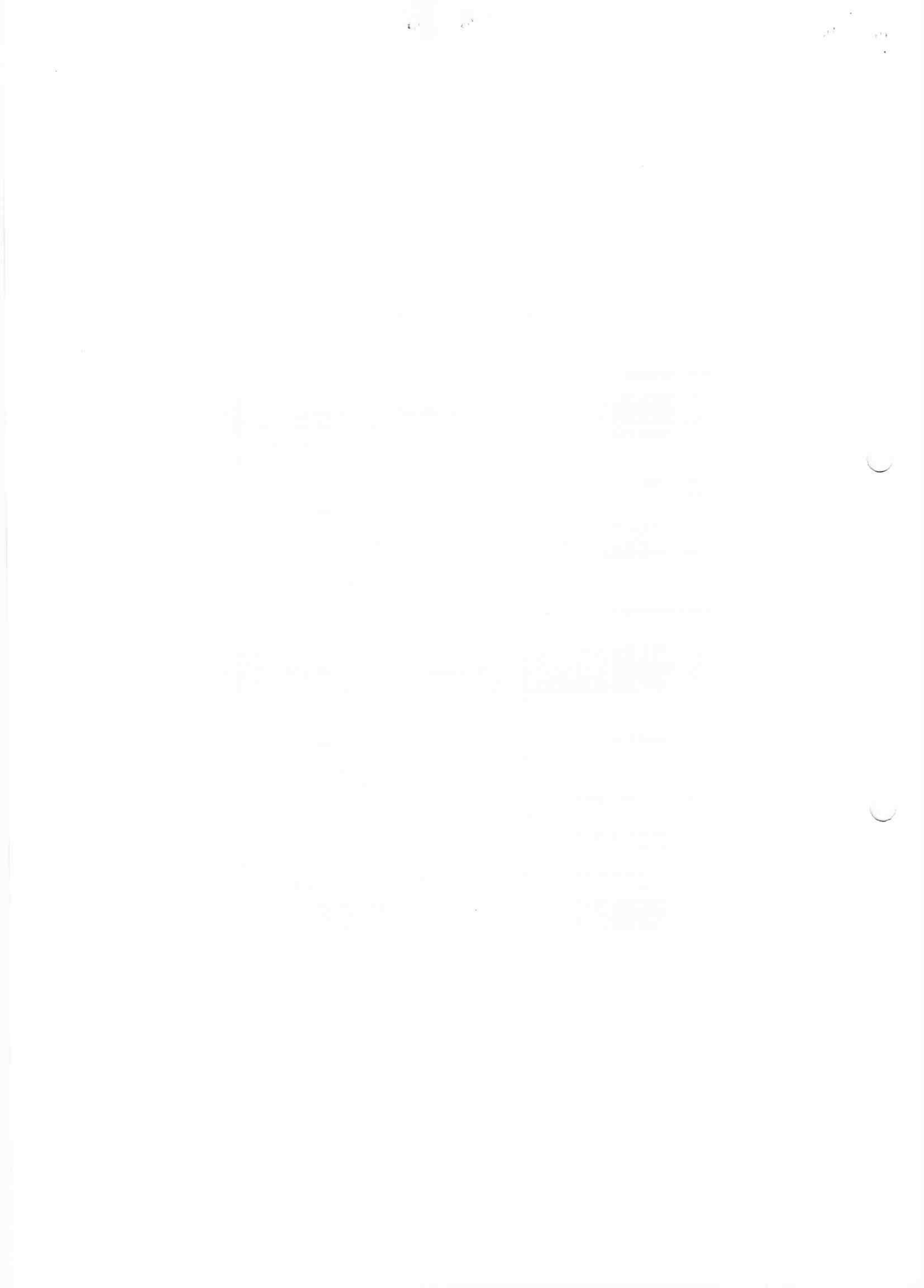
**AREA DE SERVICIOS GENERALES
COMUNICACIÓN**

RESUMEN POR PROGRAMA Y PROYECTO

PROGRAMA	TOTAL PROGRAMA 2016	PROYECTO	PRESUPUESTO
GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	5.602.400,00	DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD	5.602.400,00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PLANIFICACION	1.595.600,00	GESTION ADMINISTRATIVA	20.820,12
		REMUNERACION PERSONAL	1.574.779,88
TOTAL	7.198.000,00		7.198.000,00

RESUMEN PRESUPUESTARIO POR DEPENDENCIA

DEPENDENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO
SECRETARIA DE COMUNICACION	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD	74.400,00
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	20.820,12
		REMUNERACION DE PERSONAL	1.574.779,88
DIRECCION METROPOLITANA DE MEDIOS PUBLICOS	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD	925.000,00
DIRECCION METROPOLITANA DE PRODUCCION Y GESTION INFORMATIVA	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD	235.000,00
DIRECCION METROPOLITANA DE PUBLICIDAD E IMAGEN INSTITUCIONAL	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD	4.368.000,00
TOTAL SECTOR			7.198.000,00



AREA DE SERVICIOS GENERALES
COORDINACION DE ALCALDIA Y SECRETARIA DEL CONCEJO

RESUMEN POR PROGRAMA Y PROYECTO

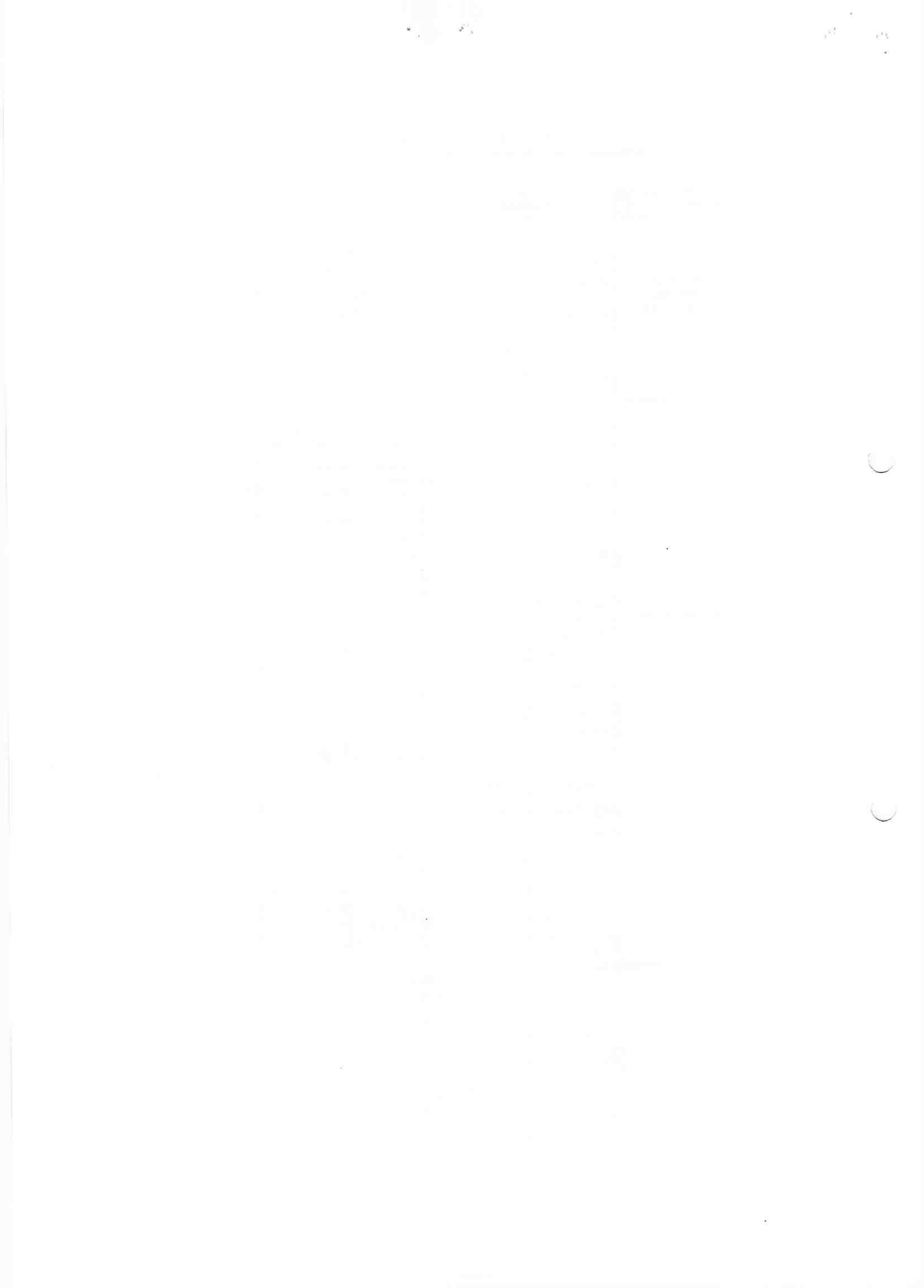
PROGRAMA	TOTAL PROGRAMA 2016	PROYECTO	PRESUPUESTO
GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	1.616.823,87	COORDINACIÓN Y GESTIÓN	212.813,12
		CONTROL INTERNO	-
		GESTION SECRETARIA DE CONCEJO	508.706,30
		RELACIONES INTERNACIONALES	681.894,45
		GESTIÓN DE PROCURADURÍA	112.160,00
		PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA TRANSPARENCIA	77.000,00
		INVESTIGACIÓN DE PRESUNTOS ACTOS DE CORRUPCIÓN	24.250,00
CONVIVENCIA Y SEGURIDAD	21.000,00	CENTROS DE MEDIACION	21.000,00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	10.841.235,94	GESTION ADMINISTRATIVA	21.036,13
		REMUNERACION PERSONAL	9.500.216,11
		GESTION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	1.319.983,70
TOTAL	12.479.059,82		12.479.059,82

RESUMEN PRESUPUESTARIO POR DEPENDENCIA

DEPENDENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO
ALCALDIA METROPOLITANA	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	COORDINACIÓN Y GESTIÓN	212.813,12
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	REMUNERACION PERSONAL	1.793.009,82
AUDITORIA METROPOLITANA	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	CONTROL INTERNO	-
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA	21.036,13
		REMUNERACION PERSONAL	530.693,17
CONCEJO METROPOLITANO	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	GESTION SECRETARIA DE CONCEJO	508.706,30
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	REMUNERACION PERSONAL	5.257.362,13
DIRECCION METROPOLITANA DE RELACIONES INTERNACIONALES	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	RELACIONES INTERNACIONALES	681.894,45
PROCURADURIA METROPOLITANA	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	GESTIÓN DE PROCURADURÍA	112.160,00
	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD	CENTROS DE MEDIACION	21.000,00
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	REMUNERACION PERSONAL	1.919.150,99
QUITO HONESTO	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA TRANSPARENCIA	77.000,00
		INVESTIGACIÓN DE PRESUNTOS ACTOS DE CORRUPCIÓN	24.250,00
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GESTION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	1.319.983,70
TOTAL SECTOR			12.479.059,82

AREA DE SERVICIOS COMUNALES
COORDINACION TERRITORIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA

DEPENDENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO
SECRETARIA GENERAL DE COORDINACION TERRITORIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA	DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE	PARROQUIAS RURALES Y COMUNAS	150.000,00
		TRANSFERENCIA A GADS	1.330.000,00
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA	121.500,40
		REMUNERACION PERSONAL	2.842.570,01
	CIUDAD INCLUSIVA	CASAS SOMOS	95.000,00
	PARTICIPACION Y GOBERNANZA	FORMACION Y VOUNTARIADO CIUDADANO QUITO ACCION	54.000,00
		SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA	213.180,80
	GESTION DEL USO DEL SUELO	REGULARIZACION DE VIVIENDA	
TOTAL			4.806.251,21
UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO	GESTIÓN DEL USO DEL SUELO	REGULARIZACION DE BARRIOS	1.224.276,78
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	REMUNERACION PERSONAL	541.743,00
	TOTAL		
ADMINISTRACION ZONAL CALDERON	ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	ARTE PUBLICO E INCLUSION CULTURAL	90.000,00
	PARTICIPACION Y GOBERNANZA	SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA	29.300,00
		FORMACION Y VOLUNTARIADO QUITO ACCION	47.000,00
	CIUDAD INCLUSIVA	PROMOCION Y PROTECCION DE DERECHOS	186.300,00
	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD	PREVENCION Y CONVIVENCIA PACIFICA	23.555,00
	CIUDAD PRODUCTIVA Y COMPETITIVA	PROMOCION DEL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL	28.500,00
	SUBSISTEMA METROPOLITANO DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS Y CORREDORES ECOLOGICOS	RECUPERACION DE LA COBERTURA VEGETAL	32.500,00
	GESTION DE RIESGOS	PREVENCION DE RIESGOS	4.802,03
	SISTEMA DE CENTRALIDADES METROPOLITANAS	CENTRALIDADES	627.105,36
		PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	1.250.255,75
	MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL ESPACIO PUBLICO	ESPACIO PUBLICO	126.728,88
	RED VIAL CONECTIVIDAD Y ACCESIBILIDAD	ACCESO A BARRIOS	201.100,00
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA	509.078,32
		REMUNERACION DE PERSONAL	1.514.231,50
	TOTAL		
RECURSOS EXTERNOS BEDE			1.069.787,16
TOTAL			5.740.244,00
ADMINISTRACION ZONAL ELOY ALFARO (SUR)	ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	ARTE PUBLICO E INCLUSION CULTURAL	76.500,00
	CIUDAD INCLUSIVA	PROMOCION Y PROTECCION DE DERECHOS	407.686,84
	CIUDAD PRODUCTIVA Y COMPETITIVA	PROMOCION DEL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL	8.820,31
	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD	PREVENCION Y CONVIVENCIA PACIFICA	28.918,58
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	REMUNERACION PERSONAL	2.121.852,22
		GESTIÓN ADMINISTRATIVA	780.019,87
	GESTION DE RIESGOS	PREVENCION DE RIESGOS	15.000,00
	MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL ESPACIO PÚBLICO	ESPACIO PUBLICO	372.459,55
	PARTICIPACION Y GOBERNANZA	FORMACION Y VOLUNTARIADO QUITO ACCION	58.937,20
		SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA	37.400,00
	RED VIAL, CONECTIVIDAD Y ACCESIBILIDAD	ACCESO A BARRIOS	600.000,00
	SISTEMA DE CENTRALIDADES METROPOLITANAS	CENTRALIDADES	2.071.257,79
		PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	2.808.408,15
	SUBSISTEMA METROPOLITANO DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS Y CORREDORES ECOLOGICOS	RECUPERACION DE LA COBERTURA VEGETAL	16.660,49
	TOTAL		



**AREA DE SERVICIOS COMUNALES
COORDINACION TERRITORIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA**

DEPENDENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO	
ADMINISTRACION ZONAL EQUINOCCIO (LA DELICIA)	ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	ARTE PUBLICO E INCLUSION CULTURAL	85.000,00	
	CIUDAD INCLUSIVA	PROMOCION Y PROTECCION DE DERECHOS	400.200,00	
	CIUDAD PRODUCTIVA Y COMPETITIVA	PROMOCION DEL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL	6.000,00	
	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD	PREVENCION Y CONVIVENCIA PACIFICA	4.300,00	
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA		633.996,50
		REMUNERACION PERSONAL		2.463.415,99
	GESTION DE RIESGOS	PREVENCION DE RIESGOS	9.700,00	
	MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL ESPACIO PÚBLICO	ESPACIO PÚBLICO	30.000,00	
	PARTICIPACION Y GOBERNANZA	FORMACION Y VOLUNTARIADO QUITO ACCION		27.396,00
		SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA		23.048,00
	RED VIAL, CONECTIVIDAD Y ACCESIBILIDAD	ACCESO A BARRIOS	502.000,00	
	SISTEMA DE CENTRALIDADES METROPOLITANAS	CENTRALIDADES		257.360,08
		PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS		2.514.152,68
	SUBSISTEMA METROPOLITANO DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS Y CORREDORES ECOLOGICOS	RECUPERACION DE LA COBERTURA VEGETAL	63.000,00	
				7.019.569,25
RECURSOS EXTERNOS BEDE			1.375.125,75	
	TOTAL		8.394.695,00	
ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO (NORTE)	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD	PREVENCIÓN Y CONVIVENCIA PACÍFICA	48.642,51	
	ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	ARTE PUBLICO E INCLUSION CULTURAL	138.155,93	
	CIUDAD INCLUSIVA	PROMOCION Y PROTECCION DE DERECHOS	469.482,02	
	CIUDAD PRODUCTIVA Y COMPETITIVA	PROMOCION DEL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL	44.412,72	
	PARTICIPACION Y GOBERNANZA	FORMACION Y VOLUNTARIADO QUITO ACCION		90.000,00
		SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA		39.000,00
	SUBSISTEMA METROPOLITANO DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS Y CORREDORES ECOLOGICOS	RECUPERACION DE LA COBERTURA VEGETAL	60.000,00	
	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD	PREVENCION Y CONVIVENCIA PACIFICA	57.000,00	
	SISTEMA DE CENTRALIDADES METROPOLITANAS	CENTRALIDADES		1.239.643,38
		PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS		2.736.000,00
	MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL ESPACIO PÚBLICO	ESPACIO PÚBLICO	225.000,00	
	RED VIAL CONECTIVIDAD Y ACCESIBILIDAD	ACCESO A BARRIOS	1.355.904,22	
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA		1.358.800,00
		REMUNERACION PERSONAL		3.114.759,22
		TOTAL		10.976.800,00

**AREA DE SERVICIOS COMUNALES
COORDINACION TERRITORIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA**

DEPENDENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO
ADMINISTRACION ZONAL MANUELA SAENZ (CENTRO)	ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	ARTE PUBLICO E INCLUSION CULTURAL	137.280,00
	PARTICIPACION Y GOBERNANZA	SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA	39.765,44
		FORMACION Y VOLUNTARIADO QUITO ACCION	66.727,23
	CIUDAD INCLUSIVA	PROMOCION Y PROTECCION DE DERECHOS	332.964,82
	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD	PREVENCION Y CONVIVENCIA PACIFICA	27.456,00
	SUBSISTEMA METROPOLITANO DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS Y CORREDORES ECOLOGICOS	RECUPERACION DE LA COBERTURA VEGETAL	6.680,96
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	REMUNERACIÓN DE PERSONAL	2.764.117,09
		GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1.083.407,55
	CIUDAD PRODUCTIVA Y COMPETITIVA	PROMOCION DEL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL	45.760,00
	GESTION DE RIESGOS	PREVENCION DE RIESGOS	36.608,00
	SISTEMA DE CENTRALIDADES METROPOLITANAS	CENTRALIDADES	234.024,14
		PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	912.025,27
	MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL ESPACIO PÚBLICO	ESPACIO PUBLICO	291.882,26
	RED VIAL, CONECTIVIDAD Y ACCESIBILIDAD	ACCESO A BARRIOS	181.667,24
TOTAL			6.160.366,00
ADMINISTRACION ZONAL QUITUMBE	CIUDAD INCLUSIVA	PROMOCION Y PROTECCION DE DERECHOS	441.631,18
	ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	ARTE PUBLICO E INCLUSION CULTURAL	85.514,00
	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD	PREVENCION Y CONVIVENCIA PACIFICA	8.250,00
	GESTION DE RIESGOS	PREVENCION DE RIESGOS	9.750,00
	PARTICIPACION Y GOBERNANZA	SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA	39.397,27
		FORMACION Y VOLUNTARIADO QUITO ACCION	41.602,73
	SUBSISTEMA METROPOLITANO DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS Y CORREDORES ECOLOGICOS	RECUPERACION DE LA COBERTURA VEGETAL	23.100,00
	CIUDAD PRODUCTIVA Y COMPETITIVA	PROMOCION DEL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL	52.000,00
	RED VIAL CONECTIVIDAD Y ACCESIBILIDAD	ACCESO A BARRIOS	1.553.960,78
	SISTEMA DE CENTRALIDADES METROPOLITANAS	CENTRALIDADES	150.456,94
		PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	2.823.261,28
	MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL ESPACIO PUBLICO	ESPACIO PUBLICO	151.000,00
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA	940.978,80
		REMUNERACION DE PERSONAL	1.404.660,02
TOTAL			7.725.563,00

AREA DE SERVICIOS COMUNALES
COORDINACION TERRITORIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA

DEPENDENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO	
ADMINISTRACION ZONAL TUMBACO	ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	ARTE PUBLICO E INCLUSION CULTURAL	96.240,00	
	CIUDAD INCLUSIVA	PROMOCION Y PROTECCION DE DERECHOS	276.212,57	
	CIUDAD PRODUCTIVA Y COMPETITIVA	PROMOCION DEL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL	8.993,91	
	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD	PREVENCION Y CONVIVENCIA PACIFICA	25.259,73	
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA		825.106,00
		REMUNERACION PERSONAL		2.040.586,25
	GESTION DE RIESGOS	PREVENCION DE RIESGOS	12.100,00	
	MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL ESPACIO PÚBLICO	ESPACIO PUBLICO	352.000,00	
	PARTICIPACION Y GOBERNANZA	FORMACION Y VOLUNTARIADO QUITO ACCION		69.337,88
		SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA		38.000,00
	RED VIAL, CONECTIVIDAD Y ACCESIBILIDAD	ACCESO A BARRIOS	228.000,00	
	SISTEMA DE CENTRALIDADES METROPOLITANAS	CENTRALIDADES		284.212,16
		PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS		1.725.599,50
SUBSISTEMA METROPOLITANO DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS Y CORREDORES ECOLOGICOS	RECUPERACION DE LA COBERTURA VEGETAL	30.000,00		
TOTAL			6.011.648,00	
ADMINISTRACION ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS	SISTEMA DE CENTRALIDADES METROPOLITANAS	CENTRALIDADES	155.030,56	
		INFRAESTRUCTURA DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	1.234.384,83	
	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD	PREVENCION Y CONVIVENCIA PACIFICA	13.100,00	
	ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	ARTE PUBLICO E INCLUSION CULTURAL	178.092,40	
	CIUDAD PRODUCTIVA Y COMPETITIVA	PROMOCION DEL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL	17.285,00	
	MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL ESPACIO PUBLICO	ESPACIO PUBLICO	141.347,04	
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA		983.991,52
		REMUNERACION DE PERSONAL		2.098.151,61
	GESTION DE RIESGOS	PREVENCION DE RIESGOS	25.600,00	
	PARTICIPACION Y GOBERNANZA	FORMACION Y VOLUNTARIADO QUITO ACCION		35.500,00
		SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA		163.024,00
	RED VIAL CONECTIVIDAD Y ACCESIBILIDAD	ACCESO A BARRIOS	141.347,04	
	CIUDAD INCLUSIVA	PROMOCION Y PROTECCION DE DERECHOS	126.680,00	
SUBSISTEMA METROPOLITANO DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS Y CORREDORES ECOLOGICOS	RECUPERACION DE LA COBERTURA VEGETAL	134.000,00		
TOTAL			5.447.534,00	
UNIDAD ESPECIAL TURISTICA LA MARISCAL	ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	ARTE PUBLICO E INCLUSION CULTURAL	106.145,11	
	CIUDAD INCLUSIVA	PROMOCION Y PROTECCION DE DERECHOS	30.000,00	
	CIUDAD PRODUCTIVA Y COMPETITIVA	PROMOCIÓN Y GESTIÓN TURÍSTICA	104.602,89	
	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD	PREVENCION Y CONVIVENCIA PACIFICA	18.000,00	
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	190.000,00	
	TOTAL			448.748,00
TOTAL			66.881.790,33	

**AREA DE SERVICIOS SOCIALES
CULTURA**

RESUMEN POR PROGRAMA Y PROYECTO

PROGRAMA	TOTAL PROGRAMA 2016	PROYECTO	PRESUPUESTO
ARTE CULTURA Y PATRIMONIO	12.818.000,00	ARTE PUBLICO E INCLUSION CULTURAL	2.568.000,00
		SISTEMA DE GESTION DE CENTROS CULTURALES	1.500.000,00
		AGENDA CULTURAL METROPOLITANA	3.300.000,00
		SISTEMA DE GESTION CULTURAL DE MUSEOS	1.000.000,00
		SISTEMA METROPOLITANO DE TEATROS	4.450.000,00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PLANIFICACION	9.295.117,74	GESTION ADMINISTRATIVA	1.450.443,84
		REMUNERACION PERSONAL	4.188.117,74
		GESTION DEL TALENTO HUMANO	3.656.556,16
TOTAL	22.113.117,74		22.113.117,74

RESUMEN PRESUPUESTARIO POR DEPENDENCIA

DEPENDENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO
SECRETARIA DE CULTURA	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA	507.000,00
		REMUNERACION DE PERSONAL	4.188.117,74
	ARTE CULTURA Y PATRIMONIO	ARTE PUBLICO E INCLUSION CULTURAL	15.000,00
CENTRO CULTURAL BENJAMIN CARRION	ARTE CULTURA Y PATRIMONIO	SISTEMA DE GESTION DE CENTROS CULTURALES	500.000,00
CENTRO CULTURAL METROPOLITANO	ARTE CULTURA Y PATRIMONIO	SISTEMA DE GESTION DE CENTROS CULTURALES	1.000.000,00
DIRECCION METROPOLITANA DE CREATIVIDAD, MEMORIA Y PATRIMONIO	ARTE CULTURA Y PATRIMONIO	AGENDA CULTURAL METROPOLITANA	2.800.000,00
		ARTE PUBLICO E INCLUSION CULTURAL	905.000,00
DIRECCION METROPOLITANA DE CULTURA EN EL ESPACIO PUBLICO	ARTE CULTURA Y PATRIMONIO	AGENDA CULTURAL METROPOLITANA	500.000,00
		ARTE PUBLICO E INCLUSION CULTURAL	1.648.000,00
FUNDACION MUSEOS DE LA CIUDAD	ARTE CULTURA Y PATRIMONIO	SISTEMA DE GESTION CULTURAL DE MUSEOS	1.000.000,00
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA	943.443,84
		GESTION DEL TALENTO HUMANO	3.656.556,16
FUNDACION TEATRO NACIONAL SUCRE	ARTE CULTURA Y PATRIMONIO	SISTEMA METROPOLITANO DE TEATROS	4.450.000,00
TOTAL SECTOR			22.113.117,74

**AREA DE SERVICIOS ECONOMICOS
DESARROLLO PRODUCTIVO**

RESUMEN POR PROGRAMA Y PROYECTO

PROGRAMA	TOTAL PROGRAMA 2016	PROYECTO	PRESUPUESTO
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2.005.383,58	GESTION ADMINISTRATIVA	1.505.000,00
		REMUNERACION DE PERSONAL	500.383,58
		GESTION DEL TALENTO HUMANO	0,00
CIUDAD PRODUCTIVA Y COMPETITIVA	3.417.145,15	CONTRIBUCIÓN AL CAMBIO DE MATRIZ PRODUCTIVA	10.000,00
		IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA	115.145,15
		DESARROLLO EMPRESARIAL E INNOVACION	1.000.000,00
		EMPLEO Y CAPACITACION	200.000,00
		FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO	190.000,00
		PROMOCIÓN Y GESTIÓN TURÍSTICA	1.252.000,00
		SISTEMA INTEGRAL DE FAENAMIENTO	650.000,00
		DESARROLLO DE LA ZEDE DEL AEROPUERTO	0,00
		CONTROL DE LA CONCESIÓN DEL AEROPUERTO	0,00
		GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DEL AEROPUERTO	0,00
CLUSTERS	579.854,85	CLÚSTERS PRODUCTIVOS	79.854,85
		FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO CLÚSTER Y CADENA	500.000,00
DISTRITOS PRODUCTIVOS	100.000,00	CLUSTER TURISTICO	0,00
		DESARROLLO DISTRITOS PRODUCTIVOS	100.000,00
CIUDAD ATRACTIVA PARA LA INVERSION	135.904,44	GESTIÓN DE ATRACCIÓN DE INVERSIONES	65.904,44
		CONTRIBUCIÓN CONSOLIDACIÓN HUB LOGISTICO	70.000,00
	6.238.288,02		6.238.288,02

RESUMEN PRESUPUESTARIO POR DEPENDENCIA

DEPENDENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO
SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVIDAD	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA	13.000,00
		REMUNERACION DE PERSONAL	500.383,58
DIRECCION METROPOLITANA DE DESARROLLO PRODUCTIVO	CIUDAD PRODUCTIVA Y COMPETITIVA	CONTRIBUCIÓN AL CAMBIO DE MATRIZ PRODUCTIVA	10.000,00
		IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA	115.145,15
	CLUSTERS	CLÚSTERS PRODUCTIVOS	79.854,85
	DISTRITOS PRODUCTIVOS	DESARROLLO DISTRITOS PRODUCTIVOS	10.000,00
DIRECCION METROPOLITANA DE INVERSIONES Y DE COMERCIO EXTERIOR	CIUDAD ATRACTIVA PARA LA INVERSION	GESTIÓN DE ATRACCIÓN DE INVERSIONES	65.904,44
		CONTRIBUCIÓN CONSOLIDACIÓN HUB LOGISTICO	70.000,00
CORPORACION DE PROMOCION ECONOMICA, CONQUITO	DISTRITOS PRODUCTIVOS	DESARROLLO DISTRITOS PRODUCTIVOS	90.000,00
	CIUDAD PRODUCTIVA Y COMPETITIVA	DESARROLLO EMPRESARIAL E INNOVACION	1.000.000,00
		EMPLEO Y CAPACITACION	200.000,00
		FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO	190.000,00
	CLUSTERS	FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO CLÚSTER Y CADENA	500.000,00
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA	802.000,00
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION DE DESTINO TURISTICO	CIUDAD PRODUCTIVA Y COMPETITIVA	PROMOCIÓN Y GESTIÓN TURÍSTICA	1.252.000,00
	CLUSTERS	CLUSTER TURISTICO	0,00
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA	690.000,00
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA	0,00
		GESTION DEL TALENTO HUMANO	0,00
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y GESTION DE ZONAS FRANCAS Y REGIMENES ESP	CIUDAD PRODUCTIVA Y COMPETITIVA	SISTEMA INTEGRAL DE FAENAMIENTO	650.000,00
		DESARROLLO DE LA ZEDE DEL AEROPUERTO	0,00
		CONTROL DE LA CONCESIÓN DEL AEROPUERTO	0,00
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DEL AEROPUERTO	0,00
		GESTION ADMINISTRATIVA	0,00
		GESTION DEL TALENTO HUMANO	0,00
TOTAL TECHO SECTOR			6.238.288,02

**AREA DE SERVICIOS SOCIALES
EDUCACION, RECREACION Y DEPORTE**

RESUMEN POR PROGRAMA Y PROYECTO

PROGRAMA	TOTAL PROGRAMA 2016	PROYECTO	PRESUPUESTO
CIUDAD INCLUSIVA	2.900.109,00	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	2.000.000,00
		BIENESTAR ESTUDIANTIL Y EDUCACION CIUDADANA	238.600,00
		MODALIDADES DE INCLUSION EN LA EDUCACION	661.509,00
PRACTICAS SALUDABLES	2.175.000,00	CIUDAD ACTIVA DEPORTIVA	959.000,00
		GESTIÓN CUMANDÁ	650.000,00
		EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	566.000,00
SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	1.850.516,00	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS INSTITUCIONES	930.000,00
		GESTION PEDAGOGICA	920.516,00
POLITICA SOCIAL INTEGRAL	-	PLANEAMIENTO DE LA EDUCACION, DEPORTES Y RECREACION	0,00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PLANIFICACION	30.751.871,56	GESTION ADMINISTRATIVA	4.528.006,72
		REMUNERACION PERSONAL	26.223.864,84
TOTAL	37.677.496,56		37.677.496,56

RESUMEN PRESUPUESTARIO POR DEPENDENCIA

DEPENDENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO
SECRETARIA DE EDUCACION, RECREACION Y DEPORTE	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA	251.592,30
		REMUNERACION DE PERSONAL	8.995.619,18
DIRECCION METROPOLITANA DE DEPORTE Y RECREACION	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA	162.000,00
		REMUNERACION DE PERSONAL	867.243,87
	PRACTICAS SALUDABLES	CIUDAD ACTIVA DEPORTIVA	959.000,00
		GESTIÓN CUMANDÁ	650.000,00
		EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	566.000,00
DIRECCION METROPOLITANA DE GESTION DEL SUBSISTEMA DE EDUCACION	SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	930.000,00
DIRECCION METROPOLITANA DE POLITICAS Y PLANEAMIENTO DE LA EDUCACION	CIUDAD INCLUSIVA	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	2.000.000,00
	POLITICA SOCIAL INTEGRAL	PLANEAMIENTO DE LA EDUCACION, DEPORTES Y RECREACION	-
DIRECCION METROPOLITANA DE INCLUSION EDUCATIVA	CIUDAD INCLUSIVA	BIENESTAR ESTUDIANTIL Y EDUCACION CIUDADANA	238.600,00
		MODALIDADES DE INCLUSION EN LA EDUCACION	661.509,00
COLEGIO BENALCAZAR	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA	1.170.900,00
	SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	REMUNERACION DE PERSONAL	1.743.758,17
COLEGIO FERNANDEZ MADRID	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GESTION PEDAGOGICA	138.000,00
	SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	GESTION ADMINISTRATIVA	49.326,00
UNIDAD EDUCATIVA BICENTENARIO	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	REMUNERACION DE PERSONAL	2.089.567,97
	SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	GESTION ADMINISTRATIVA	197.206,00
UNIDAD EDUCATIVA ESPEJO	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA	328.140,00
	SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	REMUNERACION DE PERSONAL	1.400.620,00
UNIDAD EDUCATIVA JULIO E. MORENO	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GESTION PEDAGOGICA	65.000,00
	SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	GESTION ADMINISTRATIVA	691.583,30
UNIDAD EDUCATIVA OSWALDO LOMBEYDA	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	REMUNERACION DE PERSONAL	2.804.039,64
	SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	GESTION ADMINISTRATIVA	113.684,00
UNIDAD EDUCATIVA QUITUMBE	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA	500.583,52
	SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	REMUNERACION DE PERSONAL	1.302.841,14
UNIDAD EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE QUITO	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GESTION PEDAGOGICA	16.000,00
	SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	GESTION ADMINISTRATIVA	111.420,00
UNIDAD EDUCATIVA SUCRE	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	REMUNERACION DE PERSONAL	1.049.721,46
	SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	GESTION ADMINISTRATIVA	38.000,00
UNIDAD EDUCATIVA QUITUMBE	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA	523.845,00
	SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	REMUNERACION DE PERSONAL	1.647.079,09
UNIDAD EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE QUITO	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GESTION PEDAGOGICA	70.500,00
	SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	GESTION ADMINISTRATIVA	106.536,60
UNIDAD EDUCATIVA SUCRE	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	REMUNERACION DE PERSONAL	1.339.621,89
	SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	GESTION ADMINISTRATIVA	43.126,00
UNIDAD EDUCATIVA SUCRE	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA	692.100,00
	SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	REMUNERACION DE PERSONAL	2.983.752,43
TOTAL SECTOR			37.677.496,56

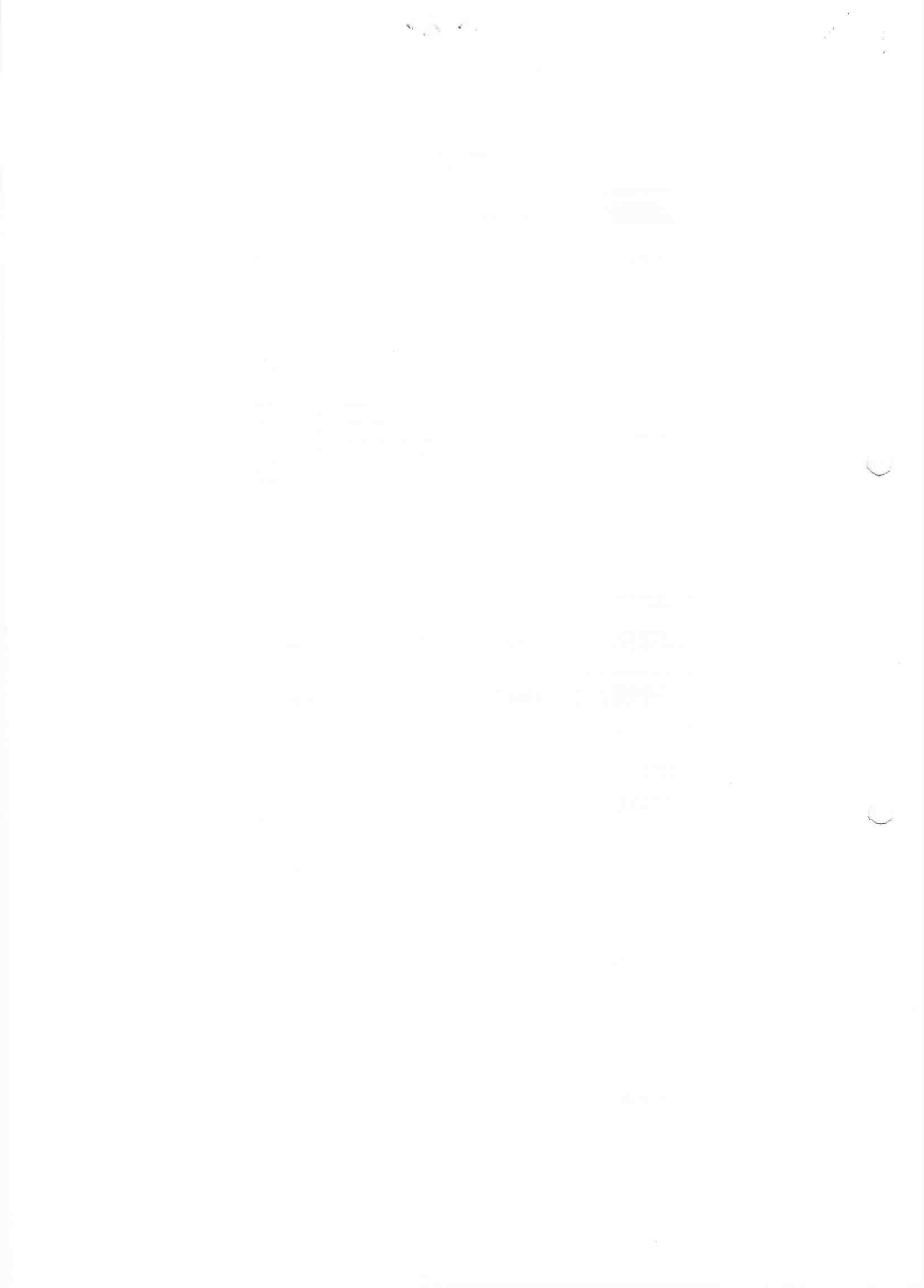
**AREA DE SERVICIOS SOCIALES
INCLUSION SOCIAL**

RESUMEN POR PROGRAMA Y PROYECTO

PROGRAMA	TOTAL PROGRAMA 2016	PROYECTO	PRESUPUESTO
POLITICA SOCIAL INTEGRAL	1.103.000,00	INCLUSIÓN EDUCATIVA EN EL MDMQ	150.000,00
		AGENDAS SECTORIALES	173.000,00
		TRANSVERSALIZACIÓN DE LOS ENFOQUES.	80.000,00
		CONSEJO DE PROTECCION DE DERECHOS	700.000,00
CIUDAD INCLUSIVA	17.402.073,11	QUITO, CAPITAL DE LA INCLUSIÓN	200.000,00
		PROTECCIÓN DE DERECHOS	340.000,00
		60 PIQUITO PORQUE SI SE PUEDE VIVIR MEJOR	5.216.563,00
		CASA DE LA MUJER	116.822,02
		CASA DE LA NIÑEZ 2	193.398,00
		CENTROS MUNICIPALES DE EDUCACION INICIAL	2.856.441,72
		CENTRO DE ATENCIÓN DE DISCAPACIDADES	203.716,00
		CENTRO DE REFERENCIA GUAGUA QUINDE	572.366,93
		CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL COMUNITARIO	6.413.550,00
		HOGAR DE VIDA 2	152.410,45
		JÓVENES QUITO	470.471,00
		PROYECTO CASA DE LA NIÑEZ 1	338.833,39
		PROYECTO HABITANTES DE CALLE	74.464,27
		PROYECTO HOGAR DE PAZ	159.925,33
		QUITO CIUDADES SEGURAS	93.111,00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PLANIFICACION	8.735.869,79	GESTION ADMINISTRATIVA	244.054,96
		REMUNERACION PERSONAL	1.086.737,40
		GESTION DEL TALENTO HUMANO	7.405.077,43
TOTAL	27.240.942,90		27.240.942,90

RESUMEN PRESUPUESTARIO POR DEPENDENCIA

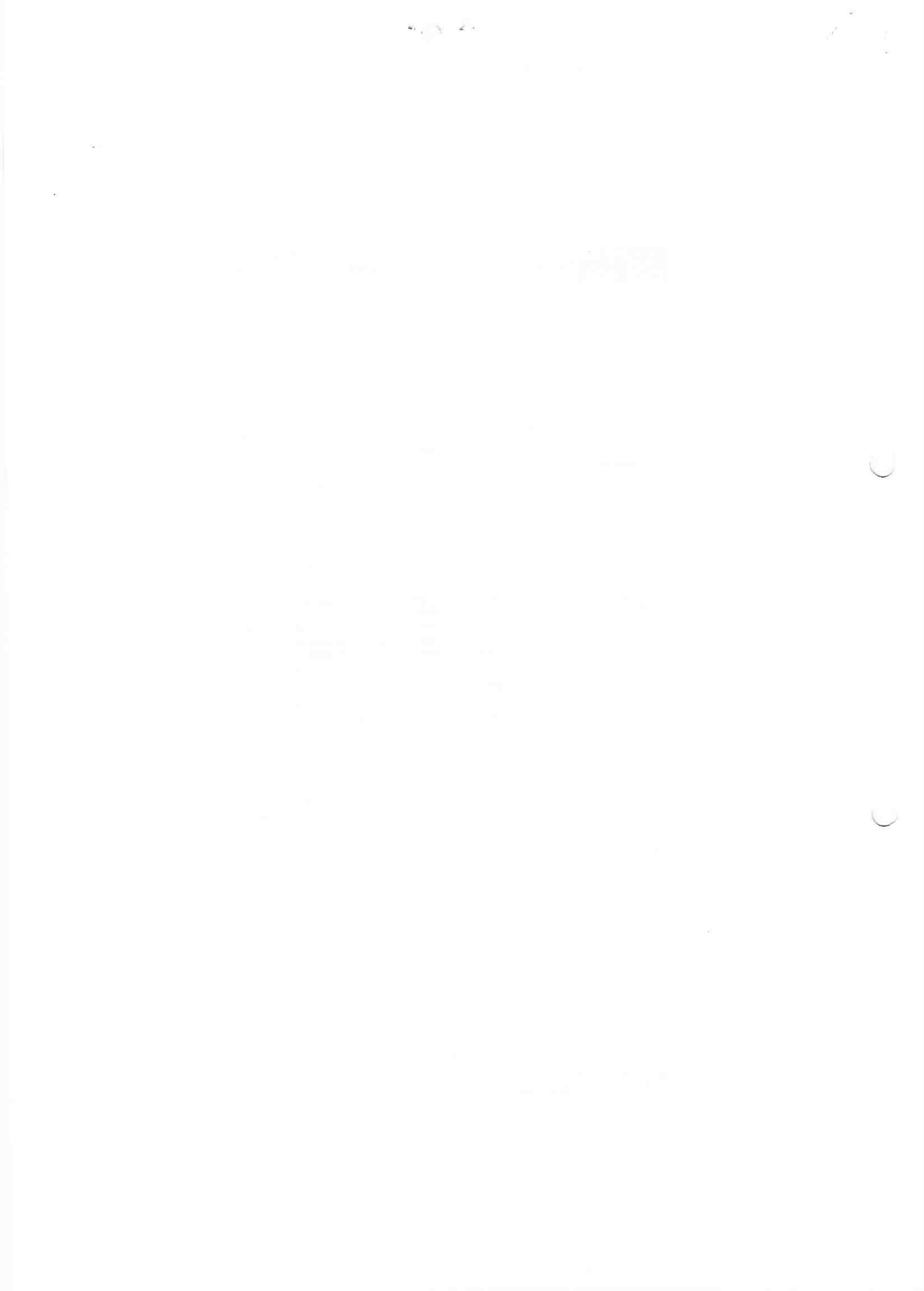
DEPENDENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO
SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL	POLITICA SOCIAL INTEGRAL	INCLUSIÓN EDUCATIVA EN EL MDMQ	150.000,00
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL INCLUSION SOCIAL	GESTION ADMINISTRATIVA	19.506,96
		REMUNERACION PERSONAL	1.086.737,40
DIRECCION METROPOLITANA DE GESTION DE LA INCLUSION	POLITICA SOCIAL INTEGRAL	AGENDAS SECTORIALES	173.000,00
		TRANSVERSALIZACIÓN DE LOS ENFOQUES.	80.000,00
DIRECCION METROPOLITANA DE PROMOCION DE DERECHOS	CIUDAD INCLUSIVA	QUITO, CAPITAL DE LA INCLUSIÓN	200.000,00
		PROTECCIÓN DE DERECHOS	340.000,00
COMPINA	POLITICA SOCIAL INTEGRAL	CONSEJO DE PROTECCION DE DERECHOS	700.000,00
UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSE	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL INCLUSION SOCIAL	GESTION ADMINISTRATIVA	224.548,00
		GESTION DEL TALENTO HUMANO	7.405.077,43
	CIUDAD INCLUSIVA	60 PIQUITO PORQUE SI SE PUEDE VIVIR MEJOR	5.216.563,00
		CASA DE LA MUJER	116.822,02
		CASA DE LA NIÑEZ 2	193.398,00
		CENTROS MUNICIPALES DE EDUCACION INICIAL	2.856.441,72
		CENTRO DE ATENCIÓN DE DISCAPACIDADES	203.716,00
		CENTRO DE REFERENCIA GUAGUA QUINDE	572.366,93
		CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL COMUNITARIO	6.413.550,00
		HOGAR DE VIDA 2	152.410,45
		JÓVENES QUITO	470.471,00
		PROYECTO CASA DE LA NIÑEZ 1	338.833,39
		PROYECTO HABITANTES DE CALLE	74.464,27
		PROYECTO HOGAR DE PAZ	159.925,33
		QUITO CIUDADES SEGURAS	93.111,00
		TOTAL SECTOR	



MOVILIDAD

RESUMEN POR PROGRAMA Y PROYECTO

PROGRAMA	TOTAL PROGRAMA 2016	PROYECTO	PRESUPUESTO
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MOVILIDAD	104.810.774,59	GESTION ADMINISTRATIVA	26.545.168,90
		REMUNERACION DE PERSONAL	40.196.341,36
		GESTION DEL TALENTO HUMANO	38.069.264,33
MOVILIDAD SOSTENIBLE	4.100.000,00	FORTALECIMIENTO TECNOLOGICO	100.000,00
		MOVILIDAD NO MOTORIZADA DMQ	4.000.000,00
SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO	875.546.650,23	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EN EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PUBLICO	27.272.335,01
		MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD	66.152.822,18
		OPERACIÓN DE LOS CORREDORES SISTEMA INTEGRADO	17.288.662,84
		MODERNIZACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PUBLICO	1.317.700,00
		OPTIMIZACION Y REESTRUCTURACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO INTEGRADO Y CONVENCIONAL	2.039.600,00
		SEÑALIZACION Y SEMAFORIZACION	3.774.179,20
		INFRAESTRUCTURA NUEVA DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PUBLICO	125.000,00
		PRIMERA LINEA METRO DE QUITO	757.576.351,00
GESTION DEL TRAFICO	8.668.794,31	MEJORAMIENTO DE LA CIRCULACION DEL TRAFICO EN EL DMQ	0,00
		SEÑALIZACION Y SEMAFORIZACION	8.668.794,31
MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL ESPACIO PÚBLICO	29.459.058,85	IMAGEN URBANA	26.833.058,85
		ESPACIOS VERDES	2.626.000,00
RED VIAL, CONECTIVIDAD Y ACCESIBILIDAD	23.270.174,46	INFRAESTRUCTURA VIAL	0,00
		MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN VIAL	23.270.174,46
MOVILIDAD SEGURA	8.075.274,98	SEGURIDAD Y EDUCACION VIAL	1.479.600,28
		FORTALECIMIENTO DEL CONTROL DEL TRANSITO	6.595.674,70
	1.053.930.727,41		1.053.930.727,41



MOVILIDAD

DEPENDENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO
SECRETARIA DE MOVILIDAD	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MOVILIDAD	PRIMERA LINEA METRO DE QUITO	748.576.351,00
		GESTION ADMINISTRATIVA	255.000,00
		REMUNERACION DE PERSONAL	2.405.391,62
DIRECCION METROPOLITANA DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA MOVILIDAD	MOVILIDAD SOSTENIBLE	FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO	100.000,00
DIRECCION METROPOLITANA DE GESTION DE LA MOVILIDAD	SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO	OPTIMIZACION Y REESTRUCTURACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO INTEGRADO Y CONVENCIONAL	2.039.600,00
DIRECCION METROPOLITANA DE POLITICAS Y PLANEAMIENTO DEL SISTEMA DE MOVILIDAD	MOVILIDAD SOSTENIBLE	MOVILIDAD NO MOTORIZADA DMQ	4.000.000,00
	SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EN EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO	174.335,01
	SISTEMA DE TRANSPORTE COMERCIAL	MEJORAMIENTO DEL TRANSPORTE COMERCIAL	
	GESTION DEL TRAFICO	MEJORAMIENTO DE LA CIRCULACION DEL TRAFICO EN EL DMQ	
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PUBLICAS	GESTION DEL TRAFICO	SEÑALIZACION Y SEMAFORIZACION	3.774.179,20
	MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL ESPACIO PÚBLICO	IMAGEN URBANA	8.668.794,31
		ESPACIOS VERDES	26.833.058,85
	RED VIAL, CONECTIVIDAD Y ACCESIBILIDAD	INFRAESTRUCTURA VIAL	2.626.000,00
		MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN VIAL	23.270.174,46
	SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO	MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD	66.152.822,18
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MOVILIDAD	GESTION ADMINISTRATIVA	8.559.130,00
GESTION DEL TALENTO HUMANO		38.069.264,33	
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MOVILIDAD	GESTION ADMINISTRATIVA	0,00
		GESTION DEL TALENTO HUMANO	0,00
	SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO	OPERACIÓN DE LOS CORREDORES SISTEMA INTEGRADO	17.288.662,84
		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EN EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO	2.098.000,00
		MODERNIZACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO	1.317.700,00
INFRAESTRUCTURA NUEVA DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO	125.000,00		
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DEL METRO DE QUITO	SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO	PRIMERA LINEA METRO DE QUITO	9.000.000,00
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MOVILIDAD	GESTION ADMINISTRATIVA	17.731.038,90
		REMUNERACION DE PERSONAL	37.790.949,74
	MOVILIDAD SEGURA	SEGURIDAD Y EDUCACION VIAL	1.479.600,28
		FORTALECIMIENTO DEL CONTROL DEL TRANSITO	6.595.674,70
	SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EN EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO	25.000.000,00
TOTAL SECTOR			1.059.930.727,41

AREA DE SERVICIOS GENERALES

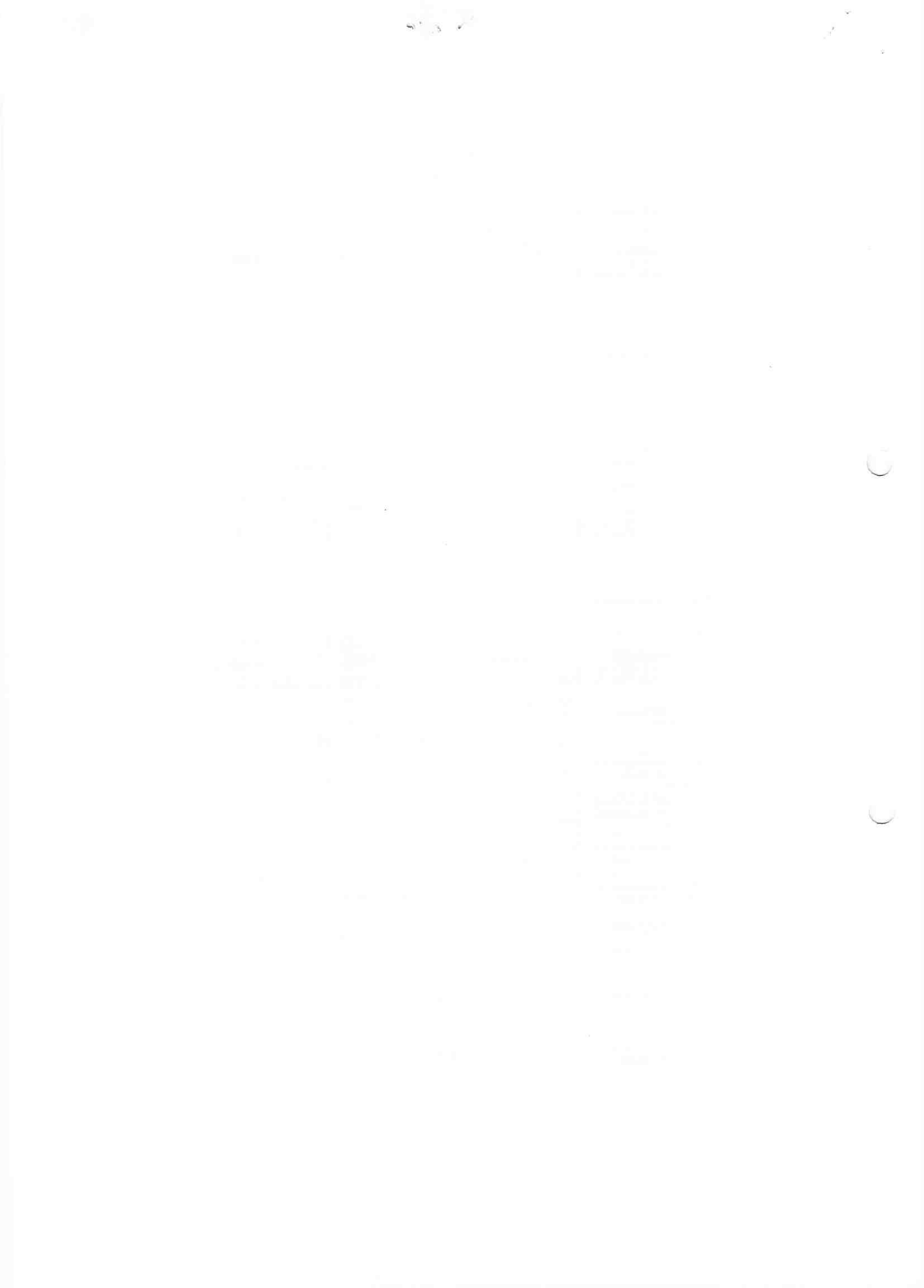
PLANIFICACION

RESUMEN POR PROGRAMA Y PROYECTO

PROGRAMA	TOTAL PROGRAMA 2016	PROYECTO	PRESUPUESTO
GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	947.060,00	PROGRAMACIÓN INSTITUCIONAL	-
		SEGUIMIENTO Y EVALUACION	-
		DESARROLLO INSTITUCIONAL	182.560,00
		GENERACIÓN DE INFORMACIÓN	50.000,00
		INVESTIGACIÓN DE LA CIUDAD	507.000,00
		CAPACITACIÓN, FORMACIÓN Y DESARROLLO	202.500,00
		EVALUACION PROGRAMAS DE CAPACITACION	5.000,00
PARTICIPACION Y GOBERNANZA	1.500.000,00	LABORATORIO DE INNOVACION DE QUITO	1.500.000,00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PLANIFICACION	1.328.131,05	GESTION ADMINISTRATIVA	37.405,01
		REMUNERACION PERSONAL	1.290.726,04
TOTAL	3.775.191,05		3.775.191,05

RESUMEN PRESUPUESTARIO POR DEPENDENCIA

DEPENDENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO
SECRETARIA GENERAL DE PLANIFICACION	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA	8.005,01
		REMUNERACION PERSONAL	938.524,26
	PARTICIPACION Y GOBERNANZA	LABORATORIO DE INNOVACION DE QUITO	1.500.000,00
DIRECCION METROPOLITANA DE PLANIFICACION PARA EL DESARROLLO	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	PROGRAMACIÓN INSTITUCIONAL	-
DIRECCION METROPOLITANA DE COORDINACION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	SEGUIMIENTO Y EVALUACION	-
DIRECCION METROPOLITANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	DESARROLLO INSTITUCIONAL	182.560,00
DIRECCION METROPOLITANA DE GESTION DE LA INFORMACION	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	GENERACIÓN DE INFORMACIÓN	50.000,00
CORPORACION INSTITUTO DE LA CIUDAD	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	INVESTIGACIÓN DE LA CIUDAD	507.000,00
INSTITUTO DE CAPACITACION MUNICIPAL	GESTION INSTITUCIONAL EFICIENTE E INNOVADORA	CAPACITACIÓN, FORMACIÓN Y DESARROLLO	202.500,00
		EVALUACION PROGRAMAS DE CAPACITACION	5.000,00
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA	29.400,00
		REMUNERACION PERSONAL	352.201,78
TOTAL SECTOR			3.775.191,05



**AREA DE SERVICIOS SOCIALES
SALUD**

RESUMEN POR PROGRAMA Y PROYECTO

PROGRAMA	TOTAL PROGRAMA 2016	PROYECTO	PRESUPUESTO
PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	546.352,00	SISTEMA DE INOCUIDAD ALIMENTARIA EN EL DMQ	127.552,00
		VIGILANCIA DE LA PREVALENCIA DE MUERTES Y LESIONES POR ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN EL DMQ.	100.000,00
		SALUD MENTAL	122.400,00
		SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	186.400,00
		VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA	10.000,00
POLITICA SOCIAL INTEGRAL	80.000,00	FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARIA DE SALUD	80.000,00
GESTION INTEGRAL DE LA FAUNA URBANA	370.000,00	MANEJO FAUNA URBANA EN EL DMQ	370.000,00
SUBSISTEMA DE SALUD	3.764.153,70	REPOTENCIACION DE LA UNIDAD METROPOLITANA	100.000,00
		PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	3.337.153,70
		SALUD AL PASO	200.000,00
		SABER PEGA FULL	127.000,00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PLANIFICACION	16.080.943,71	GESTION ADMINISTRATIVA	2.077.871,64
		REMUNERACION PERSONAL	14.003.072,07
TOTAL	20.841.449,41		20.841.449,41

RESUMEN PRESUPUESTARIO POR DEPENDENCIA

DEPENDENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO
SECRETARIA DE SALUD	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA	76.038,22
		REMUNERACION DE PERSONAL	1.408.991,53
DIRECCION METROPOLITANA DE POLITICAS Y PLANEAMIENTO DE LA SALUD	GESTION INTEGRAL DE LA FAUNA URBANA	MANEJO FAUNA URBANA EN EL DMQ	370.000,00
	POLITICA SOCIAL INTEGRAL	FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARIA DE SALUD	80.000,00
DIRECCION METROPOLITANA DE PROMOCION, PREVENCIÓN Y VIGILANCIA DE LA ENFERMEDAD	PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	SISTEMA DE INOCUIDAD ALIMENTARIA EN EL DMQ	127.552,00
		VIGILANCIA DE LA PREVALENCIA DE MUERTES Y LESIONES POR ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN EL DMQ.	100.000,00
		SALUD MENTAL	122.400,00
		SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	186.400,00
		VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA	10.000,00
DIRECCION METROPOLITANA DE GESTION DEL SUBSISTEMA DE SALUD	SUBSISTEMA DE SALUD	REPOTENCIACION DE LA UNIDAD METROPOLITANA	100.000,00
UNIDAD MUNICIPAL DE SALUD SUR	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA	1.390.333,42
		REMUNERACION DE PERSONAL	5.280.131,79
	SUBSISTEMA DE SALUD	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	1.522.168,70
UNIDAD MUNICIPAL DE SALUD CENTRO	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA	180.000,00
		REMUNERACION DE PERSONAL	3.476.493,13
	SUBSISTEMA DE SALUD	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	899.985,00
		SALUD AL PASO	200.000,00
		SABER PEGA FULL	127.000,00
UNIDAD MUNICIPAL DE SALUD NORTE	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA	431.500,00
		REMUNERACION DE PERSONAL	3.837.455,62
	SUBSISTEMA DE SALUD	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	915.000,00
TOTAL SECTOR			20.841.449,41



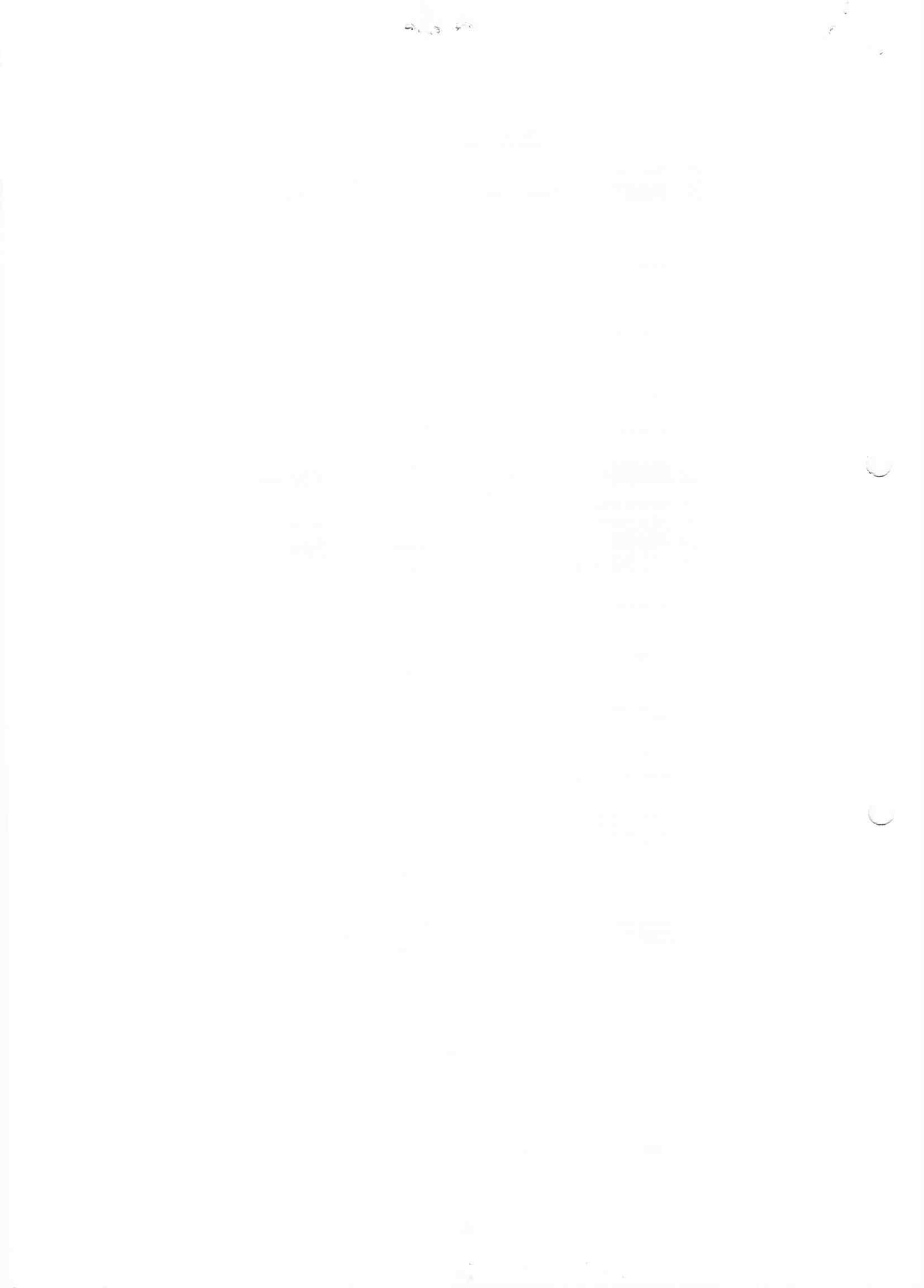
**AREA DE SERVICIOS COMUNALES
SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD**

RESUMEN POR PROGRAMA Y PROYECTO

PROGRAMA	TOTAL PROGRAMA 2016	PROYECTO	PRESUPUESTO
CONVIVENCIA Y SEGURIDAD	1.228.052,00	SISTEMA INDICADORES DE SEG. CIUDADANA	110.000,00
		ÁNGEL GUARDIÁN	250.000,00
		GESTIÓN DEL CONTROL	-
		PREVENCIÓN Y CONVIVENCIA PACÍFICA	431.000,00
		CENTROS ESPECIALIZADOS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA	437.052,00
GESTIÓN DE RIESGOS	2.926.200,00	PREVENCIÓN DE RIESGOS	2.002.500,00
		PREPARACIÓN Y RESPUESTA A DESASTRES	923.700,00
PARTICIPACIÓN Y GOBERNANZA	30.000,00	SISTEMA DE GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA	30.000,00
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PLANIFICACIÓN	28.076.967,76	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	5.787.328,72
		REMUNERACIÓN PERSONAL	22.289.639,04
TOTAL	32.261.219,76		32.261.219,76

RESUMEN PRESUPUESTARIO POR DEPENDENCIA

DEPENDENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO
SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD	SISTEMA INDICADORES DE SEG. CIUDADANA	110.000,00
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	85.328,72
		REMUNERACIÓN PERSONAL	2.979.865,87
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE GOBERNABILIDAD	PARTICIPACIÓN Y GOBERNANZA	SISTEMA DE GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA	30.000,00
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD	ÁNGEL GUARDIÁN	250.000,00
		GESTIÓN DEL CONTROL	-
		PREVENCIÓN Y CONVIVENCIA PACÍFICA	431.000,00
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE RIESGOS	GESTIÓN DE RIESGOS	PREVENCIÓN DE RIESGOS	2.002.500,00
		PREPARACIÓN Y RESPUESTA A DESASTRES	623.700,00
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, FAMILIAR, GENERO, MALTRATO INFANTIL Y VIOLENCIA SEXUAL	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD	CENTROS ESPECIALIZADOS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA	437.052,00
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE LOGÍSTICA PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD	CENTROS ESPECIALIZADOS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA	-
		PREVENCIÓN Y CONVIVENCIA PACÍFICA	-
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	-
		GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	-
	GESTIÓN DE RIESGOS	PREVENCIÓN DE RIESGOS	-
		PREPARACIÓN Y RESPUESTA A DESASTRES	-
CUERPO DE BOMBEROS DE QUITO	GESTIÓN DE RIESGOS	PREVENCIÓN DE RIESGOS	-
		PREPARACIÓN Y RESPUESTA A DESASTRES	300.000,00
POLICÍA METROPOLITANA	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD	CONTROL DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL DMQ	-
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	5.702.000,00
		REMUNERACIÓN PERSONAL	19.309.773,17
TOTAL SECTOR			32.261.219,76



**AREA DE SERVICIOS COMUNALES
TERRITORIO, HABITAT Y VIVIENDA**

RESUMEN POR PROGRAMA Y PROYECTO

PROGRAMA	TOTAL PROGRAMA 2016	PROYECTO	PRESUPUESTO
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	10.321.962,14	GESTION ADMINISTRATIVA	3.344.745,57
		REMUNERACION DE PERSONAL	4.877.216,57
		GESTION DEL TALENTO HUMANO	2.100.000,00
		OPER. Y MANT. DE SIST. Y GESTIÓN EMPRESA	-
SISTEMA DE CENTRALIDADES METROPOLITANAS	392.000,00	CONSOLIDACION DE LAS CENTRALIDADES TERRITORIALES	392.000,00
SISTEMA DE GESTION TERRITORIAL	100.000,00	REGULACION Y CONTROL URBANO	100.000,00
GESTION DEL USO DEL SUELO	200.000,00	PLANEACION TERRITORIAL	200.000,00
SANEAMIENTO	13.850.495,18	DESCONTAMINACIÓN DE RÍOS Y QUEB. DEL DMQ	10.485.055,09
		INFRAESTRUCTURA NUEVA DE SANEAMIENTO	3.317.803,86
		MEJO, REHAB, RENOV INFRAES. SANEAMIENTO	47.636,23
SERVICIO DE AGUA POTABLE	7.149.505,23	INFRAESTRUCTURA NUEVA DE AGUA POTABLE	5.149.505,23
		MEJOR. REHABIL. O RENOV. DE IN. DE AP	2.000.000,00
PLAN DE VIVIENDA	1.467.751,76	VIVIENDA DE INTERES SOCIAL	1.467.751,76
		VIVIENDA PARA RELOCALIZACION	-
GESTION DEL PATRIMONIO DEL DMQ	17.498.083,30	APROPIACION SOCIAL DE LOS PATRIMONIOS	251.123,80
		CONSERVACIÓN BBMM PATRIMONIALES DMQ	220.000,00
		CONSERVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DEL DMQ	527.998,00
		CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO	248.876,20
		CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO INMUEBLE DEL DMQ	590.002,00
		CONTROL DE PLAGAS EN ÁREAS HISTÓRICAS DMQ	100.000,00
		GESTIÓN DE RIESGOS DEL PATRIMONIO DMQ	172.158,63
		GESTIÓN SOCIAL EN ÁREAS HIST. DEL DMQ	520.000,00
		INTERVENCIÓN EDIF. DESTINADAS A VIVIENDA	550.000,00
		INTERVENCIÓN EN BIENES EN RIESGO DEL DMQ	99.877,66
		SALVAGUARDA DEL PCI DEL DMQ	102.114,69
		PROYECTOS DE ARRASTRE	14.115.932,32
SISTEMA DE INFORMACION TERRITORIAL	98.007,65	REGISTRO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL DMQ	98.007,65
	51.077.805,26		51.077.805,26

RESUMEN PRESUPUESTARIO POR DEPENDENCIA

DEPENDENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO	
SECRETARIA DE TERRITORIO, HABITAT Y VIVIENDA	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA	100.606,57	
		REMUNERACION DE PERSONAL	1.541.016,57	
DIRECCION METROPOLITANA DE DESARROLLO URBANISTICO	SISTEMA DE CENTRALIDADES METROPOLITANAS	CONSOLIDACION DE LAS CENTRALIDADES TERRITORIALES	392.000,00	
DIRECCION METROPOLITANA DE GESTION TERRITORIAL	SISTEMA DE GESTION TERRITORIAL	REGULACION Y CONTROL URBANO	100.000,00	
DIRECCION METROPOLITANA DE POLITICAS Y PLANEAMIENTO DEL SUELO Y EL ESPACIO PUBLICO	GESTION DEL USO DEL SUELO	PLANEACION TERRITORIAL	200.000,00	
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	OPER. Y MANT. DE SIST. Y GESTIÓN EMPRESA	-	
		DESCONTAMINACIÓN DE RÍOS Y QUEB. DEL DMQ	10.485.055,09	
	SANEAMIENTO	INFRAESTRUCTURA NUEVA DE SANEAMIENTO	3.317.803,86	
		MEJO, REHAB, RENOV INFRAES. SANEAMIENTO	47.636,23	
SERVICIO DE AGUA POTABLE	SANEAMIENTO	INFRAESTRUCTURA NUEVA DE AGUA POTABLE	5.149.505,23	
		MEJOR. REHABIL. O RENOV. DE IN. DE AP	2.000.000,00	
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE DESARROLLO URBANO	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA	697.540,50	
EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE HABITAT Y VIVIENDA	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA	600.000,00	
		GESTION DEL TALENTO HUMANO	2.100.000,00	
	PLAN DE VIVIENDA	VIVIENDA DE INTERES SOCIAL	1.467.751,76	
		VIVIENDA PARA RELOCALIZACION	-	
INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO	GESTION DEL PATRIMONIO DEL DMQ	PROYECTOS DE ARRASTRE	14.115.932,32	
		APROPIACION SOCIAL DE LOS PATRIMONIOS	251.123,80	
		CONSERVACIÓN BBMM PATRIMONIALES DMQ	220.000,00	
		CONSERVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DEL DMQ	527.998,00	
		CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO	248.876,20	
		CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO INMUEBLE DEL DMQ	590.002,00	
		CONTROL DE PLAGAS EN ÁREAS HISTÓRICAS DMQ	100.000,00	
		GESTIÓN DE RIESGOS DEL PATRIMONIO DMQ	172.158,63	
		GESTIÓN SOCIAL EN ÁREAS HIST. DEL DMQ	520.000,00	
		INTERVENCIÓN EDIF. DESTINADAS A VIVIENDA	550.000,00	
		INTERVENCIÓN EN BIENES EN RIESGO DEL DMQ	99.877,66	
		SALVAGUARDA DEL PCI DEL DMQ	102.114,69	
		SISTEMA DE INFORMACION TERRITORIAL	REGISTRO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL DMQ	98.007,65
		FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1.946.598,50
			REMUNERACION DE PERSONAL	3.336.200,00
TOTAL SECTOR			51.077.805,26	

